

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES**

**FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION
ANUAL**

Año terminado al 31 de diciembre de 2015

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: ELEKTRA NORESTE, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: BONOS AL 7.60% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2021. RES. No. CNV 156-06 DEL 29 DE JUNIO DE 2006 POR B/.100,000,000

BONOS CORPORATIVOS CON TASA DE INTERÉS LIBOR TRES (3) MESES + 2.375%. RES. No. CNV 316-08 CON VENCIMIENTO 20 DE OCTUBRE DE 2018 POR B/.40,000,000

BONOS CORPORATIVOS CON TASA DE INTERES ANUAL DE 4.73% CON VENCIMIENTO EN EL AÑO 2027. RES. No. SMV432-12 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012 POR LA SUMA DE B/. 80,000.00

TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR: (507) 340-4603, FAX (507) 340-4785

DIRECCIÓN DEL EMISOR: COSTA DEL ESTE, BUSINESS PARK
TORRE OESTE, PISO 3
PLAZA PANAMA 0833-00202
PANAMA, REP. DE PANAMA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO: ensa@ensa.com.pa

ENSA

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

Elektra Noreste, S. A. (la Compañía) es una sociedad anónima formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE). La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998. El capital social autorizado de la Compañía consiste en cincuenta millones (50,000,000) en acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, un 51% de las acciones comunes autorizadas y emitidas de la Compañía, están a nombre de inversionistas privados, mientras que el Gobierno Panameño y los empleados de la Compañía poseen un 48.25% y un 0.43%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

La Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en el área de concesión.

Las oficinas administrativas se encuentran en: Costa del Este, Complejo Business Park, Edificio Torre Oeste, Piso 3. La dirección postal es: Plaza Panamá 0833-00202, Rep. de Panamá y el teléfono es (507) 340-4603.

B. Pacto Social y Estatutos

La Junta Directiva está integrada por cinco miembros: dos elegidos por el Gobierno panameño y tres elegidos por Panama Distribution Group, S.A., como accionista mayoritario de ENSA. Si una vacante ocurre, un nuevo director es elegido, preservando la representación de cada grupo de accionistas. Los oficiales ejecutivos son designados por la Junta Directiva y ocupan la posición a la discreción de la Junta Directiva. El capital accionario consiste en cincuenta millones (50,000,000) en acciones comunes, sin valor nominal, con un voto por acción.

De acuerdo con el Pacto Social, mientras el Estado mantenga por lo menos el 25% de las acciones, la República de Panamá tiene los siguientes derechos: (a) designar dos de los cinco miembros de la directiva; (b) vetar las reformas al Pacto Social y aprobar estatutos o sus enmiendas, cualquier fusión, escisión o disolución, cambio de domicilio, el otorgamiento de garantías sobre la concesión o cualquier decisión de involucrarse en actividades no estrictamente relacionadas con la distribución y comercialización de electricidad; (c) En caso de venta de la totalidad o parte de la tenencia accionaria del accionista mayoritario, el Estado tendrá el derecho, de incluir en la posible venta, sus acciones, en igualdad de condiciones (Tag Along); y (d) aprobar la suscripción de contratos de cualquier tipo con empresas relacionadas, empresas matrices, subsidiarias, filiales o hermanas del accionista mayoritario de la sociedad.

Adicionalmente, el Pacto Social establece que Panama Distribution Group, S.A, como accionista mayoritario, no puede vender parte de sus acciones mientras esté vigente el Contrato de Concesión y no tiene derecho preferencial de adquisición en relación con las acciones restantes del Estado panameño. Panama Distribution Group, S.A. tiene el derecho preferencial de compra a pro rata en caso de una nueva emisión de acciones.

El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de accionistas válida. A la Junta Directiva se le ha dado plena autoridad para administrar en el día a día las operaciones del negocio, excepto aquellos temas que deban ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

C. Descripción del Negocio

La actividad de la Compañía, incluye la compra de energía en bloque y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Compañía realiza la transformación de tensión vinculada, la entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Compañía tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión, de acuerdo con los niveles y criterios de iluminación establecidos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). La Compañía también está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima de energía en la zona de concesión.

La ley obliga a las distribuidoras a comprar mediante contratos de libre concurrencia la potencia y la energía para cubrir la demanda de sus clientes regulados, que no cubren con generación propia. Estos contratos de compra incluyen tanto un cargo fijo basado en los requerimientos de capacidad de energía y un cargo variable basado en la energía consumida. Las contrataciones se efectúan en diferentes plazos de duración y de acuerdo a las obligaciones mínimas de contratación exigidas. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía compró aproximadamente el 99%, de su energía requerida a través de contratos de compra de energía en el mercado de contratos. La Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) es la responsable de preparar las licitaciones para la compra de energía por parte de las empresas de distribución. Las ofertas son recibidas, evaluadas y adjudicadas por ETESA. Luego son asignadas a cada empresa de distribución basadas en sus requerimientos. Las empresas de distribución están obligadas a firmar contratos basados en las ofertas adjudicadas.

La potencia firme que tiene actualmente contratada la Compañía se detalla a continuación:

Capacidad Contratada - MW					
Año	Hidro	Gas	Carbón	Bunker	Total - MW
2015	277	0	108	227	612
2016	230	0	108	266	604
2017	221	0	105	179	505
2018	222	0	108	179	509
2019	99	126	50	179	454
2020	202	381	50	126	758
2021	202	472	50	0	724
2022	193	472	50	0	715
2023	170	472	50	0	692
2024	184	472	50	0	706
2025 - 2030	181	430	50	0	661

De acuerdo con el contrato de concesión, la Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de: Panamá Este, Colón, Golfo de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los “grandes consumidores”, los cuales son definidos por la Ley 6, del 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 kW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

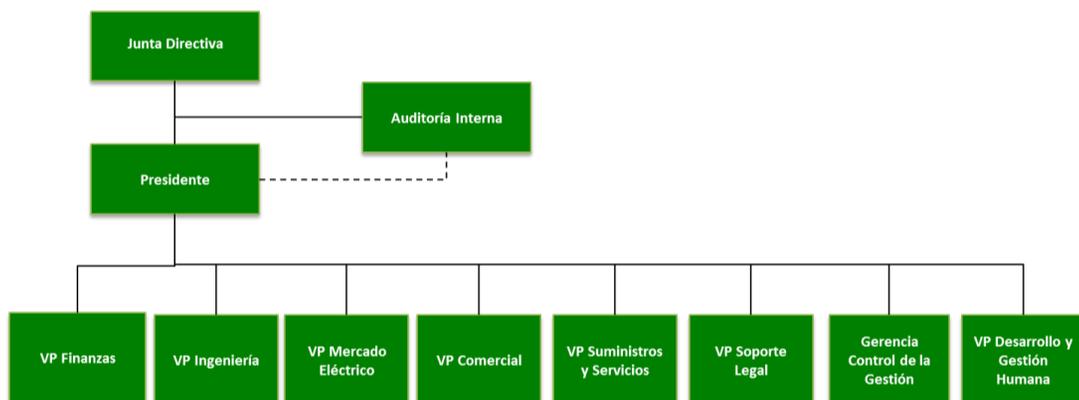
Al 31 de diciembre de 2015, las operaciones cubrían un territorio de aproximadamente 29,200 kilómetros cuadrados que incluían aproximadamente 1.5 millones de habitantes, o el 42% de la población total, incluyendo tres de los principales centros económicos de Panamá. A la misma fecha, la Compañía tenía una participación del mercado de aproximadamente 42% de los clientes y aproximadamente 40% de la venta total de energía en Panamá. En el año 2015, las

ventas totales de energía fueron 3,209 GWh, y al 31 de diciembre de 2015 servimos a 420,128 clientes. De los clientes al 2015, aproximadamente 92% eran clientes residenciales, 7.7% eran clientes comerciales e industriales y los restantes correspondían a clientes del sector público.

Al 31 de diciembre de 2015 la red de distribución eléctrica comprendía aproximadamente 10,861 kilómetros de líneas, 15 subestaciones clave y aproximadamente 28,777 transformadores y equipo relacionado. Del total de líneas de la empresa, 82 km están clasificados como líneas de transmisión (115 kV) o subtransmisión (44kV). El resto, es decir, 10,779 kilómetros corresponde a líneas de distribución, las cuales están compuestas de aproximadamente 9,924 kilómetros de circuitos de cables aéreos y 855 kilómetros de circuitos de cables subterráneos. El territorio de servicio es relativamente denso con 9 subestaciones claves en Panamá y las otras 6 en la provincia de Colón, y un factor de carga, el cual se define como la división de la carga promedio entre la carga pico, de aproximadamente 74%, reflejando un buen balance entre el perfil de carga residencial y los requerimientos diurnos para aires acondicionados e iluminación del sector comercial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tenía una demanda máxima de 574 MW y 527 MW, respectivamente.

D. Estructura organizativa



- Ramiro Esteban Barrientos Presidente Ejecutivo
- Eric Morales Vicepresidente de Finanzas
- Jaime Lammie Vicepresidente de Mercado Eléctrico
- Rafael Ríos Vicepresidente de Ingeniería
- Lorena Fábrega Vicepresidente de Comercial
- Beryl Bartolí Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana
- María Vanessa Ford Vicepresidente de Soporte Legal
- Juan Tamayo Vicepresidente de Suministros y Servicios
- Carlos A. Perez Auditor Interno

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Las principales propiedades consisten de las líneas de transmisión, postes, subestaciones de distribución, y derechos de paso localizados en la parte norte y este de la República de Panamá incluyendo la parte este de la ciudad de Panamá y la ciudad portuaria de Colón y el Golfo de Panamá. A continuación se presenta el movimiento del activo fijo y depreciación acumulada:

2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedades, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	284,023,399	118,309,051	45,654,490	27,420,805	63,981,562	7,014,631	1,345,842	5,432,258	553,182,038
Adiciones	31,301,617	18,506,325	84,469,937	10,842,459	9,483,948	1,829,593	251,072	684,563	157,369,514
Transferencias	-	-	(79,717,208)	-	-	-	-	-	(79,717,208)
Disposiciones	(4,159,770)	(43,215)	-	(5,448)	(2,201,825)	(792,651)	(61,704)	(135,627)	(7,400,240)
Otros cambios	-	-	-	3,205	-	-	-	-	3,205
Saldo final del costo	311,165,246	136,772,161	50,407,219	38,261,021	71,263,685	8,051,573	1,535,210	5,981,194	623,437,309
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	102,588,126	52,813,700	-	6,667,223	18,578,314	4,373,643	725,808	1,959,515	187,706,329
Depreciación del período	10,180,105	3,885,737	-	644,116	4,484,661	1,045,671	199,848	540,738	20,980,876
Disposiciones	(3,654,690)	(36,098)	-	(2,098)	(1,397,133)	(777,610)	(31,114)	(115,283)	(6,014,026)
Otros cambios	12,418	-	-	-	-	-	-	3,220	15,638
Saldo final depreciación acumulada	109,125,959	56,663,339	-	7,309,241	21,665,842	4,641,704	894,542	2,388,190	202,688,817
Total saldo final propiedades, planta y equipo, neto	202,039,287	80,108,822	50,407,219	30,951,780	49,597,843	3,409,869	640,668	3,593,004	420,748,492

Las inversiones se concentraron en la modernización y optimización de la red de distribución, mejoras en tecnología de información y en sistemas. Adicionalmente, se realizan inversiones asociadas al crecimiento de la red para manejar el crecimiento en volumen asegurando la confiabilidad y un mejor servicio.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Las operaciones de distribución están regidas por un Contrato de Concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). De acuerdo con este contrato la Compañía tiene una zona de concesión definida en Panamá que se expande gradualmente en sus primeros 5 años, y posee derechos exclusivos para suministrar los servicios de distribución de electricidad a clientes regulados dentro de esa área.

La concesión fue renovada en octubre de 2013 por un término de quince años y expira en octubre de 2028. Un año antes de la expiración del período de concesión, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) celebrará una licitación pública abierta para la venta de las acciones actualmente de propiedad de Panama Distribution Group, S.A. Esta última tiene el derecho a fijar un precio por las acciones de su propiedad (para reflejar, entre otras cosas, las mejoras de capital durante la concesión). Solamente será requerida de vender sus acciones si una oferta mayor es realizada, en cuyo caso Panama Distribution Group, S.A. tendrá derecho a retener el producto de la venta. Si no se hace una oferta más alta, Panama Distribution Group, S.A. retendrá la concesión por otro término de 15 años sujetos al mismo proceso de renovación posterior sin requerimiento de hacer pago alguno al gobierno panameño. Panama Distribution Group, S.A. no tiene el derecho de igualar una oferta más alta si es presentada por otra parte.

G. Información sobre tendencias

La venta de electricidad a consumidores finales en la República de Panamá fue 8,639 GWh para 2015, un incremento de 7.0% sobre 2014. Por los últimos tres años el crecimiento en las ventas ha promediado 5.3% anualmente comparado con un promedio de 6.2% de crecimiento anual en PIB. El más reciente Informe Indicativo de Demanda emitido por el Centro Nacional de Despacho (CND) contiene una proyección de crecimiento promedio de la demanda anual del 4.65% para el periodo 2016 – 2026.

Crecimiento de Demanda de Electricidad vs Crecimiento del PIB

Rubros	2015	2014	2013	Promedio de Crecimiento Anual (13-15)
Crecimiento del Consumo	6.98%	4.28%	4.62%	5.29%
Crecimiento del PIB	5.78%	6.05%	6.62%	6.15%

Fuente:

Datos de Consumo de la Secretaría Nacional de Energía
 Datos del PIB de la Contraloría General de la República

La siguiente tabla muestra las ventas de electricidad por categoría de cliente para el mismo periodo.

Ventas al Consumidor final por Categoría de Clientes (GWh)

Rubros	2015	2014	2013	Promedio de Crecimiento Anual (13-15)
Residencial	2,714.90	2,528.30	2,380.00	6.49%
Comercial	3,712.40	3,380.00	3,244.50	6.19%
Industrial	810.40	886.30	882.90	-1.70%
Gubernamental	950.20	858.40	830.00	4.93%
Alumbrado Público	180.70	169.50	164.30	7.15%
Total	8,368.60	7,822.50	7,501.70	5.29%

Fuente:

Datos de Consumo de la Secretaría Nacional de Energía

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez y Flujo de Caja

La siguiente tabla resumen presenta el flujo de efectivo de ENSA durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015:

Por actividad: (en miles de USD)	Doce meses terminados 31 de Diciembre	
	2015	2014
Efectivo neto (utilizado en) provisto por:		
Actividades de Operación	151,004	54,656
Actividades de Inversión	(83,297)	(53,563)
Actividades de Financiamiento	(69,776)	(1,836)
Disminución en el efectivo	(2,069)	(743)
Efectivo al inicio del período	4,215	4,958
Efectivo al final del período	2,146	4,215

Efectivo en actividades de operación

Liquidez de la Compañía para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ENSA está bien posicionada para satisfacer las necesidades de liquidez de la Compañía. Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y en un menor grado, por facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea.

El efectivo neto provisto por las actividades de operación para los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 fue de USD 151 millones (USD 54.6 millones de efectivo utilizado para los 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2014). Este incremento en el flujo de caja operativo se derivó principalmente por la caída en los precios del petróleo, lo cual generó para la Compañía flujos de efectivo positivos por USD 75.3 millones de la cuenta de subsidios de gobierno y por USD 30.1 millones para la cuenta de activo/pasivo regulatorio.

Efectivo en actividades de inversión.

Las erogaciones de capital al 31 de diciembre de 2015 fueron por USD 83.3 millones, que representa USD 29.7 millones de incremento al compararlo con el mismo periodo del año anterior. Este aumento de efectivo utilizado en las actividades de inversión obedece principalmente a la ejecución del programa de inversiones contempladas dentro de la determinación del ingreso máximo permitido para el período tarifario vigente.

Inversiones realizadas (en B/. millones)

Descripción	2014	2015
Reducción de Pérdidas	5.6	11.2
Expansión	23.3	27.4
Mejoras al Sistema de Distribución	5.2	7.4
Alumbrado Público	1.6	2.9
Administración y Sistemas	8.9	24.8
Instalación de Medidores y Acometidas	4.7	6.3
Mano de Obra Capitalizada e Intereses	4.3	3.7
Total de Inversiones	53.6	83.7

Efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de USD 69.8 millones para los doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2015 (USD 1.8 millones de efectivo provisto para los doce meses finalizados el 31 de diciembre 2014). El incremento del efectivo utilizado por actividades de financiación se debió principalmente a: i) pago de intereses de deuda por USD 12.7 millones; ii) y pago de dividendos por USD 74.1 millones correspondientes al 100% de las utilidades de los años 2013 y 2014.

B. Recursos de capital

Nuestra principal fuente de liquidez proviene de fondos generados de nuestras operaciones y en un menor grado, de facilidades de líneas de crédito con bancos locales de primera línea. La Compañía, sobre una base anual, financia la mayor parte de sus gastos de capital con fondos generados de sus operaciones y en caso de requerirse, por medio de préstamos obtenidos de sus facilidades de crédito. Estas inversiones de capital son presupuestadas basadas en los flujos de efectivo proyectados para el año. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito a corto plazo por un total de USD 172 millones y mantiene saldos adeudados por uso, por un monto de USD 27 millones.

Al 31 de diciembre de 2015, se cerró con un efectivo y equivalentes de efectivo por USD 2.1 millones y una relación deuda-capital de 62 por ciento.

Estructura de Capital (en miles de USD)	Dic 31, 2015		Dic 31, 2014	
		%		%
Patrimonio	137,081	38	177,964	46
Deuda ⁽¹⁾	227,976	62	212,607	54
Total Capitalización	365,057	100	390,571	100

(1) Incluye USD 27 millones de deuda pendiente bajo las facilidades de crédito al 31 de Diciembre de 2015.

La capitalización total disminuyó en USD 25,514 durante el año 2015, principalmente por el pago de dividendos por USD 74,081, lo anterior contrarrestado parcialmente por una ganancia neta de USD 31,295 acumulada al 31 de diciembre 2015.

A diciembre 2015 la Compañía mantiene endeudamiento por USD 227,976, correspondiente a deuda de largo y corto plazo, producto de la emisión de bonos y usos de las líneas de crédito. La relación Deuda Total/EBITDA resultó en 2.82 (*), manteniéndose por debajo del límite de 3.25x establecido para los acuerdos de emisión de bonos de USD 100,000 y USD 20,000.

$$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{EBITDA}} = \text{Indice Financiero} \frac{227,976}{80,683} = 2.82$$

(*) Para la determinación del EBITDA se utilizan los últimos cuatro trimestres.

C. Resultados de las Operaciones

Estado de Resultados (miles de USD)

Concepto	Dic 2015	Dic 2014	% Ing 2015	% Var 2014
Ingresos	603,669	677,869	100%	-11%
Costos de energía y transmisión	467,838	543,769	77%	-14%
Margen Bruto	135,831	134,100	23%	1%
Gastos operativos	38,403	31,586	6%	22%
Gastos administrativos	16,745	15,591	3%	7%
Depreciación y amortización	23,380	20,326	4%	15%
Utilidad operacional	57,303	66,597	9%	-14%
Financieros	12,303	12,026	2%	2%
Resultados antes de impuestos	45,000	54,571	7%	-18%
Provisión de impuestos	13,705	16,313	2%	-16%
Resultado del período	31,295	38,258	5%	-18%

a. Ingresos

Al 31 de diciembre de 2015, los ingresos totales decrecieron en USD 74,200 que representó una variación desfavorable del 11% en comparación con el mismo período de 2014. Los ingresos por venta de energía regulada fueron menores en USD 76,193 debido a que el precio promedio por MWh vendido estuvo USD 40 por debajo con respecto al precio promedio al mismo período del año anterior. El principal impacto en el decrecimiento obedece al efecto generado por menor costo de la energía, el cual es transferido (“pass through”) a los clientes a través de la facturación. Esta reducción en precio representó una disminución en los ingresos de USD 127,326. Para el mismo período, la energía vendida alcanzó los 3,209GWh, con una ventaja con respecto al mismo período del año anterior de 229GWh, que representó un incremento en los ingresos por volumen de USD 51,133. Los otros ingresos operativos aumentaron levemente en USD 1,993 al compararlo con el mismo período de 2014.

b. Costos

Al 31 de diciembre de 2015, los costos totales de compra de energía decrecieron en USD 75,931 que representó una variación favorable de 14%. Los costos de compra de energía fueron menores debido a que el costo promedio de compra por MWh estuvo USD 33 por debajo en comparación con el costo promedio de compra para el mismo período del año 2014. El principal impacto en la variación obedece a la caída de los precios de mercado para el combustible bunker, carbón y precio del mercado ocasional.

c. Gastos Operativos:

A diciembre 2015, el gasto operativo finalizó con un incremento de 17% al compararlo con el mismo período del año anterior. Este incremento se atribuye principalmente a un mayor número de acciones en campo para los servicios contratados para mantenimiento, poda, cortes, lectura e inspecciones como consecuencia del crecimiento en clientes y extensión de la red de distribución.

d. Gastos de Intereses:

El gasto de interés acumulado al 31 de diciembre 2015 suma un total de B/.12.3 millones que comparados con el mismo período del año anterior representa un aumento de B/.0.3 millones de balboas. Este leve incremento se deriva por uso de líneas de crédito para cubrir necesidades de capital de trabajo asociada al pago de generadores por compra de energía y hacerle frente a las erogaciones de capital.

D. Análisis de perspectivas

Durante el año 2015 el crecimiento de las ventas de energía fue de 7.7% con respecto al año anterior, siendo los sectores con mayor crecimiento el Comercial con 8.9%, el Gobierno 8.5% y el sector residencial con 7.5%. Para este mismo periodo la empresa alcanzó a llegar a los 420,128 clientes con un incremento del 3.6%. Del total de clientes el 92% son residenciales, 7% Comerciales y 1% otros servicios. Para el año 2016 se espera un crecimiento en las ventas de energía del 6.1% y de los clientes 3.9%.

E. Hechos de importancia

El director Juan Esteban Calle trabajó como Gerente General del Grupo EPM hasta el 31 de diciembre de 2015, siendo que el cargo de Presidente de la Junta Directiva de ENSA quedó cubierto por la señora Ana Mercedes Villegas, funcionaria del Grupo EPM a partir del 17 de febrero de 2016.

La directora Claudia Jiménez fungió como directora en la Junta Directiva de ENSA hasta el 17 de febrero de 2016. Su puesto en la Junta Directiva fue cubierto por el señor Luis Guillermo Suarez a partir de esa misma fecha.

El 8 de marzo de 2016 se hizo una Asamblea Extraordinaria de Accionista donde se atendieron los siguientes temas:

1. Presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015.
2. Informe sobre avances del Edificio Corporativo.
3. Informe sobre Resolución de la Junta Directiva, mediante la cual se aprueba el Acta de Transacción al Acuerdo de Gobierno EPM – ENSA.
4. Autorización de venta o permuta de un bien inmueble perteneciente a la sociedad.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Composición de la Junta

La Compañía cuenta con una Junta Directiva de cinco miembros, tres de los cuales son designados por Panama Distribution Group, S.A. y dos por el Gobierno de la República de Panamá, los integrantes al 31 de diciembre de 2015 son:

Nombre	Elegido o Nombrado por	Miembro desde
Juan Esteban Calle Restrepo	PDG	Diciembre 2013
Claudia Jiménez	PDG	Marzo 2011
Ana Mercedes Villegas	PDG	Marzo 2015
José Agustín Moscoso	República de Panamá	Agosto 2014
José Roberto Quijano	República de Panamá	Agosto 2014

Nombre	Posición
Juan Esteban Calle Restrepo.....	Director y Presidente
Claudia Jiménez.....	Director
José Agustín Moscoso.....	Director
José Roberto Quijano	Director
Carlos G. Cordero.....	Secretario
Ramiro Esteban Barrientos.....	Presidente Ejecutivo y Gerente General
Jaime Lammie.....	Tesorero

A continuación las biografías de los integrantes de la Junta Directiva:

Juan Esteban Calle Restrepo (Director y Presidente). El Sr. Calle Restrepo estudió Administración de Negocio en la Universidad EAFIT, cuenta con un MBA del Booth School of Business de la Universidad de Chicago y tiene certificación como CFA. Fue asesor de Inversiones en el Banco de Montreal - BMO Nesbitt Burns, en Toronto – Canadá (2010-2011) y Director de Inversión Extranjera en la Oficina Comercial de Proexport en Canadá, Toronto, Canadá (2008-2009). Así mismo, fue socio Fundador de Metrix Finanzas, Bogotá, Colombia (1997-2003); Director de Proyectos de la Corporación Financiera del Valle, Colombia (1996) y Asociado Senior de Banca de Inversión del Chase Manhattan Bank N.A., Nueva York, Estados Unidos (1994-1996). Durante el período 2004 a 2006 ocupó el cargo de Secretario de

Hacienda de la Gobernación de Antioquia, Medellín, Colombia. Actualmente es el Gerente General de Empresas Públicas de Medellín y Líder del Grupo EPM. El Sr. Calle es ciudadano colombiano y su correo electrónico es: Juan.Calle.Restrepo@epm.com.co

Claudia Jiménez (Directora). La Sra. Jiménez obtuvo un título en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, Colombia, y posteriormente procuro un Doctorado en Derecho de la Université de Paris II (Panthéon-Assas) en Francia. Además, la Sra. Jiménez, obtuvo un Diplôme Supérieur Universitaire (especialización en Derecho Administrativo y Diplôme d'Etudes Approfondies), una Maestría en Derecho Público Interno de la Université de Paris II (Panthéon-Assas), Francia y un Diploma Internacional en Administración Pública de la Ecole Nationale d'Administration (E.N.A.), Promoción "Victor Schoelcher" en Strasbourg, Paris, Francia. Actualmente se desempeña como Directora Ejecutiva de la Asociación del Sector de la Minería a Gran Escala en Colombia. Se ha desempeñado como Gerente General de Jimenez & Asociados S. A., empresa de Asesoría Económica Integral en Colombia, Ministra Consejera de la Presidencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia en Bogotá, Colombia, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Colombia ante los Gobiernos de Suiza y Leichtenstein, Directora Jurídica de Jiménez & Asociados S.A. en Medellín – Colombia, Coordinadora Programática de la Campaña del Dr. Álvaro Uribe Vélez 2006-2010 Primero Colombia en Bogotá, Colombia, Directora del Programa Presidencial de Renovación de la Administración Pública (PRAP) del Departamento Nacional de Planeación en Bogotá-Colombia, responsable de las funciones de la Dirección General en ausencia del Director, Asesora del Despacho del Superintendente Jefe de la Oficina reguladora de la superintendencia de industria y comercio en Bogotá, Colombia, consultora para "la reforma del estado (Ley 489 de 1998)" departamento administrativo de servicio civil en Bogotá, Colombia, asesora jurídica en derecho administrativo, tributario y comercial en Jiménez & Asociados en Medellín, Colombia. La Sra. Jiménez es ciudadana colombiana y su correo es: claudiajimenezjaramillo@gmail.com

José Agustín Moscoso (Director). El Sr. Moscoso es Presidente Ejecutivo de Plastiglas, S.A. para Panamá y Centroamérica, Director Independiente Suramericana de Seguros Panamá. Fue Delegado Consejero de Cementos Argos, S.A. Panamá; Director Independiente de la Bolsa de Valores de Panamá; Director Independiente Cementos Holcim El Salvador y consultor profesional de las siguientes empresas y proyectos: AOKI Construction Company; Constructora L.Martinz, S.A.; Cía. Internacional de Seguros, S.A.; Panama Canal Company y Pesquera Taboguilla, S.A. Actualmente el Sr. Moscoso actúa como Director de la Junta Directiva desde agosto de 2014 y forma parte del Comité de Auditoría. El señor Moscoso tiene una licenciatura en Ingeniería de Minas y Metalurgia de la Universidad de Missouri, Estados Unidos. Él es ciudadano panameño y su correo electrónico es: jamoscoso@plastiglas.com.

José Roberto Quijano (Director). El Sr. Quijano es Presidente de Equipos COAMCO S.A. El Sr. Quijano actúa como Director de la Junta Directiva desde agosto de 2014 y forma parte del Comité de Asuntos de Directiva. Además es miembro de la junta directiva de las siguientes empresas e instituciones: Empresa de Autopista ENA; Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Movimiento Independiente (MOVIN) y Grupo SUCASA. El señor Quijano tiene una licenciatura en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Wilkes-Barre, Pennsylvania, Estados Unidos; título de Ingeniero Industrial Administrativo de la Florida International University, Estados Unidos y una Maestría en Administración de Empresas del INCAE, Costa Rica. Él es ciudadano panameño y su correo: jgalcoa@unesa.com

Carlos C. Cordero (Secretario). El Sr. Cordero es socio fundador de Alemán, Cordero, Galindo & Lee, nuestros abogados panameños locales, donde ha sido miembro activo desde 1985. Actualmente el Sr. Cordero actúa como Secretario de la Junta Directiva y ha prestado este servicio desde octubre de 1998. El Sr. Cordero se graduó de la Universidad de Panamá con una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas. El Sr. Cordero es Presidente de la Junta Directiva de Cable & Wireless Panamá, S. A., y miembro de las Juntas Directivas de Alcolgal International

Management, Inc., Alemán, Cordero, Galindo & Lee Trust (BVI) Limited, Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Belice) Limited, Parkdale Investment Inc., Meridional Properties, S.A., y Lansburg International, S.A. Él es ciudadano panameño y su correo es: ccordero@alcogal.com

Ramiro Esteban Barrientos (Presidente Ejecutivo /Gerente General).

El Sr. Barrientos funge como Gerente General de ENSA desde abril de 2015. Es abogado de la Universidad de Medellín, especialista en Gerencia de la Universidad Ceipa y cuenta con un MBA en Administración y Dirección de Empresas con énfasis en mercadeo y ventas de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona, España. En su vida profesional se ha desempeñado como Vicepresidente Ejecutivo de Invercolsa, Gerente de la Unidad de Negocio Gas de EPM, Gerente Regional de Cellstar; Director Nacional de Atención Personalizada, Ventas y Servicio al Cliente de Colombiamóvil (Tigo), y Jefe Nacional de Relaciones Laborales de Postobón, entre otros importantes cargos. También ha integrado las juntas directivas de Progasur, Metrogas, Gases de la Guajira, Extrucol, Metrex, Electrificadora de Caldas, Electrificadora de Quindío, Transoriente, y Aguas de Urabá.

Jaime Lammie (Tesorero/ Vicepresidente de Mercado Eléctrico).

El Sr. Lammie ha sido el Director de Mercado Eléctrico desde noviembre de 1998 y es responsable de administrar nuestras obligaciones contractuales en el mercado mayorista de energía, al igual que los temas relacionados con las tarifas y varios aspectos de cumplimiento regulatorio. Antes de incorporarse a nuestra compañía en 1998, trabajó como Asesor de Ingeniería Industrial y Calidad Total para la División de Ingeniería y Viviendas de las Fuerzas Armadas de EE. UU. en el Canal de Panamá. El Sr. Lammie trabajó durante 10 años con el IRHE como Gerente de Tarifas, Analista de Tarifas y Jefe de la División de Tarifa. Durante más de 20 años ha enseñado Finanzas y Evaluación de proyectos en la Universidad Tecnológica de Panamá y prestó servicios como consultor para Panama Distribution Group, S. A. durante el proceso de privatización del sector energético panameño. El Sr. Lammie tiene una Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá. Es ciudadano panameño y su correo electrónico es: jlammie@ensa.com.pa

Nota: A partir del 3 de marzo de 2015 fungió como Gerente General Encargado Interino hasta finales del mes de abril del mismo año. En septiembre de 2016 se hizo una reestructuración de cargos y pasó a ser Vicepresidente de Mercado Eléctrico.

2- Ejecutivos claves

A continuación un detalle de los empleados claves:

Nombre	Cargo
Esteban Barrientos Moreno	Presidente Ejecutivo / Gerente General
Eric Morales	Vicepresidente de Finanzas
Jaime Lammie	Vicepresidente de Mercado Eléctrico
Lorena Fabrega	Vicepresidente de Comercial
Rafael Ríos	Vicepresidente de Ingeniería
Beryl Bartolí	Vicepresidente Desarrollo y Gestión Humana
Margarita Aguilar	Gerente de Calidad de la Gestión
Maria Vanessa Ford	Vicepresidente de Soporte Legal
Juan Tamayo	Vicepresidente de Suministros y Servicios
Carlos Andrés Perez	Auditor Interno

Eric Morales (Vicepresidente de Finanzas). El Sr. Morales ha sido Director de Finanzas y Administración desde enero de 2003. Es responsable de las áreas de Información y Control Financiero, Contabilidad, Tesorería, Antes de incorporarse a ENSA, el Sr. Morales prestó servicios como Gerente de Finanzas para Maersk Panamá, S. A., un agente naviero que representa a Maersk Line en la cual laboró por diez años, teniendo la oportunidad de trabajar en las ciudades de Rio de Janeiro, Sao Paulo (Brasil) y ciudad de México ocupando similar posición y fue responsable directo de expandir nuevos negocios para Maersk relacionados con la custodia, mantenimiento y reparación de contenedores de carga en estas ciudades. Participó en

la apertura de agencias (oficinas) en Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica. El Sr. Morales trabajó previamente como Gerente de Finanzas para DHL Panamá (1988) y como Gerente Nacional de Finanzas de DHL en Caracas, Venezuela durante un periodo de cuatro años, teniendo bajo su cargo la operación financiera y administrativa de actividades relacionadas con el transporte de carga internacional y nacional de fletes, servicios aduaneros y aviación internacional. Su carrera profesional empezó en KPMG en Panamá donde tenía el cargo de Auditor de empresas comerciales y de seguros. El Sr. Morales tiene una Licenciatura en Contabilidad de la Universidad de Panamá. Es ciudadano panameño y su correo electrónico es: emorales@ensa.com.pa

Nota: En septiembre de 2016 se hizo una reestructuración de cargos y pasó a ser Vicepresidente de Finanzas.

Jaime A. Lammie (Vicepresidente de Mercado Eléctrico). El Sr. Lammie ha sido el Director de Mercado Eléctrico desde noviembre de 1998 y es responsable de administrar nuestras obligaciones contractuales en el mercado mayorista de energía, al igual que los temas relacionados con las tarifas y varios aspectos de cumplimiento regulatorio. Antes de incorporarse a nuestra compañía en 1998, trabajó como Asesor de Ingeniería Industrial y Calidad Total para la División de Ingeniería y Viviendas de las Fuerzas Armadas de EE. UU. en el Canal de Panamá. El Sr. Lammie trabajó durante 10 años con el IRHE como Gerente de Tarifas, Analista de Tarifas y Jefe de la División de Tarifa. Durante más de 20 años ha enseñado Finanzas y Evaluación de proyectos en la Universidad Tecnológica de Panamá y prestó servicios como consultor para Panama Distribution Group, S. A. durante el proceso de privatización del sector energético panameño. El Sr. Lammie tiene una Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad Tecnológica de Panamá. Es ciudadano panameño y su correo electrónico es: jlammie@ensa.com.pa

Nota: A partir del 3 de marzo de 2015 funge como Gerente General Encargado. Interino hasta finales del mes de abril del mismo año.

En septiembre de 2016 se hizo una reestructuración de cargos y pasó a ser Vicepresidente de Mercado Eléctrico.

Lorena V. Fábrega (Vicepresidente Comercial). La señora Fábrega fue nombrada Directora de Atención al Cliente en octubre del 2009 y es la responsable de todos los puntos de contacto con el cliente: sucursales; cartera de clientes VIP; reclamos; atención en línea, la cual incluye el centro de llamadas y la atención vía electrónica (Web, Móvil, correo electrónico). La unidad bajo su supervisión interactúa estrechamente con las Direcciones de Ingeniería y Operaciones Comerciales con el fin de garantizar y mejorar continuamente la satisfacción del cliente. Su carrera en ENSA inició en diciembre del 2002 como Jefe de Asuntos Corporativos y continúa supervisando esta área, que está a cargo de las comunicaciones internas y externas, comunicación de crisis, imagen corporativa, administración de la marca, publicidad, programas de responsabilidad social corporativa, donaciones y patrocinios. La señora Fábrega fue la primera Presidenta de la Fundación Conexión, la cual fue el producto de la colaboración de muchos empleados de la compañía, activos en el voluntariado corporativo. Esta es una organización sin fines de lucro que está compuesta de colaboradores y contratistas que ofrecen voluntariamente su tiempo para el diseño y ejecución de programas que fomentan la educación de los niños y su desarrollo sostenible. La señora Fábrega hizo una pausa a su trabajo en ENSA entre abril y septiembre del 2007, meses durante los cuales prestó servicios como Directora de Comunicaciones de Cervecería Nacional, S.A. (SABMiller), en un periodo de grandes cambios en las estrategias de comunicación de las marcas Miller, Balboa, Pepsi y Atlas. Antes de incorporarse a ENSA, desde septiembre del 2000 a noviembre del 2002, la señora Fábrega fue la Gerente Administrativa de Airesistemas, S.A. Su experiencia laboral previa fue en el Centro Latinoamericano de Periodismo, CELAP, en carácter de coordinadora de proyectos y luego como Directora Ejecutiva. El CELAP es una organización sin fines de lucro que capacita a los periodistas profesionales de la región. Mientras trabajaba como Directora de la organización también fue la co-presentadora de un programa educativo semanal en vivo transmitido por televisión llamado "De mujeres y de todo". La Sra. Fábrega obtuvo su Licenciatura en Periodismo y una especialización en Mercadeo en la Universidad de Texas A&M. Es ciudadana panameña y estadounidense y su correo electrónico es: lfabrega@ensa.com.pa

Nota: En septiembre de 2016 se hizo una reestructuración de cargos y pasó a ser Vicepresidente de Comercial

Rafael Ríos (Vicepresidente de Ingeniería). El Sr. Ríos se incorporó a ENSA en noviembre de 2003 como Jefe de Subestaciones, Protección y Comunicaciones de la Dirección de Distribución e Ingeniería. En enero de 2007 fue promovido como Gerente de Operaciones y su responsabilidad principal era la implementación de operaciones automatizada del Centro de Control del Sistema a través de la herramienta SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), el mantenimiento y protección de los equipos de alta tensión y equipo de subestaciones, además del aseguramiento y cumplimiento con los estándares de calidad y confiabilidad del suministro de energía establecidos por el Reglamento de Comercialización y Distribución. En mayo de 2010, el Sr. Ríos fue ascendido a Director de Distribución e Ingeniería y sus responsabilidades están enfocadas en la planificación y ejecución del plan de expansión de la Compañía, el mantenimiento y seguridad pública de la red de distribución eléctrica, y la ejecución de proyectos de inversión mayores de capital relacionados con las subestaciones y los equipos de alto voltaje. Antes de incorporarse a ENSA, el Sr. Ríos trabajó como Auditor Senior en Public Utilities of New México (PNM) en Albuquerque, Nuevo México. También durante el verano de 2002 realizó una pasantía como Analista Financiero en Dominion Resources en Richmond, Virginia. Antes de eso, trabajó en Bahía Las Minas Corp. en Panamá, entre 1999 y 2001 como Ingeniero Instrumentista y Jefe de Inspección Eléctrica durante la construcción del Ciclo Combinado y como Jefe de Proyectos en la planta de generación BLM. Desde 1995 hasta 1999 fue Ingeniero de Protección en el antiguo IRHE. El Sr. Ríos obtuvo en 1992 una Licenciatura en Ingeniería Electromecánica de la Universidad Tecnológica de Panamá, en 1994 un “Master of Science in Electric Power Engineering” del Rensselaer Polytechnic Institute en Troy, Nueva York; en 2003 obtuvo un “Master of Business Administration” de Darden Graduate School of Business Administration de University of Virginia y en 2006 un Postgrado en Desarrollo Gerencial de la Universidad Santa María La Antigua. El Sr. Ríos es "Senior Member" de IEEE; es ciudadano panameño y su correo electrónico es: rrios@ensa.com.pa

Nota: En septiembre de 2016 se hizo una reestructuración de cargos y pasó a ser Vicepresidente de Ingeniería.

Beryl Bartolí (Vicepresidente de Desarrollo y Gestión Humana). La Sra. Bartolí ha sido Gerente de Recursos Humanos desde julio de 2003 que es cuando se incorporó a la Compañía. Es la responsable de diseñar los programas de contratación y desarrollo del empleado de ENSA, al igual que del desarrollo e implementación de muchos programas necesarios para fomentar una cultura organizacional adecuada a nivel de toda la Compañía. En estos se incluyen el programa de retención de talento de la Compañía, al igual que el plan de sucesión que es actualizado regularmente. La Sra. Bartolí administra las relaciones de la Compañía así como las la relación de la misma con el sindicato laboral (Sindicato de los Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de Panamá-SITIESPA). Dentro de la unidad de RR. HH., la Sra. Bartolí supervisa el departamento de seguridad industrial, salud y medio ambiente. Antes de incorporarse a ENSA, durante diez años la Sra. Bartolí tuvo el cargo de gerente de RR. HH. en Franquicias Panameñas S. A., una compañía de franquicias de comida rápida. También trabajó como directora de recursos humanos de la Administración de Seguros, una compañía de seguros nacional líder, y tenía responsable de similares en la Cervecería Nacional, la cervecería nacional más grande. La Sra. Bartolí tiene una licenciatura en psicología de la Universidad Tecnológica de Panamá y ha sido profesora en la Universidad Latina. Es ciudadana panameña y su correo electrónico es: bbartoli@ensa.com.pa

Nota: En septiembre de 2016 se hizo una reestructuración de cargos y pasó a ser Vicepresidente de Gestión de Desarrollo Humano.

Margarita Aguilar (Gerente de Calidad de la Gestión). Desde junio de 2000 la Sra. Aguilar ha sido responsable de la unidad de calidad de la gestión y ha sido una parte fundamental en el fortalecimiento de los procesos generales y del entorno de control interno y seguridad de la información de ENSA. La unidad de calidad de la gestión también participa en la evaluación de riesgos y en la definición de controles internos en los informes financieros y en la documentación y administración del plan

de continuidad de la empresa. Antes de junio de 2000, la Sra. Aguilar trabajó para la Autoridad de la Región Interoceánica (una antigua agencia gubernamental responsable de la administración de las propiedades que anteriormente se encontraron bajo el uso de las Fuerzas Armadas de los EE. UU.) en la Dirección responsable por la organización y los sistemas de organización de información de dicha Autoridad. La Sra. Aguilar también trabajó durante 13 años en IRHE en los siguientes departamentos: Recursos humanos, Planificación, TI y Administración y Desarrollo. También prestó servicios como profesora en la Universidad Tecnológica de Panamá, enseñando en las Facultades de Ingeniería Industrial y de Sistemas Informáticos. La Sra. Aguilar tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial con una especialización en producción de la Universidad Tecnológica de Panamá y una maestría en Comunicaciones Organizacionales de la Universidad Santa María La Antigua. Ella es miembro del Instituto de Auditores Internos de Panamá. La Sra. Aguilar es ciudadana panameña y su correo electrónico es: maguilar@ensa.com.pa
Nota: En septiembre de 2016 se hizo una reestructuración de cargos y pasó a ser Gerente de Control de Gestión.

Juan Tamayo (Vicepresidente de Suministros y Servicios).

El señor Juan Eduardo Tamayo ocupa el cargo de Vicepresidente de Suministros y Servicios en ENSA desde Noviembre de 2015. Es Ingeniero de Producción graduado de la Universidad EAFIT, Terminando sus estudios de MBA en la Universidad EAFIT, Especialista en Logística Empresarial de la Universidad de Medellín y es Black Belt certificado de la metodología Six Sigma por la empresa Global Productivity Solutions entre otros estudios. Con una experiencia de más de 20 años en procesos de Cadena de Suministros, Compras y proyectos de mejoramiento continuo en empresas líderes en el sector químico en Colombia y Ecuador. Se ha desempeñado como: Coordinador Logística Canal Industrial Pintuco S.A.(1995-1998) , Jefe de Logística Pintuco S.A. (1998-2000), Gerente de Cadena de Suministro en Pintec S.A (Ecuador 2000-2002), Jefe Distribución y Transporte Pintuco S.A. (2002-2005), Líder Proyectos Six Sigma (2005-2007), Gerente de Compras Pintuco S.A. (2007-2011), Gerente de Compras Regional Grupo Orbis (2011-2015) y actualmente el puesto de Vicepresidente de Suministros y Servicios de ENSA Grupo EPM. El Sr. Tamayo es ciudadano colombiano y su correo electrónico es jtamayo@ensa.com.pa

Maria Vanessa Ford (Vicepresidente de Soporte Legal)

La señora María Vanessa Ford de Cohen, ocupa el cargo de Vicepresidente de Soporte Legal en ENSA desde octubre de 2015. Es abogada graduada de la Universidad Santa María La Antigua, cuenta con un Postgrado en Contratación y Mercados Financieros Internacionales de la Universidad de Castilla La Mancha en Toledo, España. Se ha desempeñado en cargos como Abogada en el Departamento Legal de Banco Aliado (2006), Gerente de Asesoría Legal en BAC Credomatic (2008), Gerente de Asesoría Legal en May's Zona Libre, S.A. (2015). Trabajó como abogada en las firmas Alemán, Cordero, Galindo & Lee; Aguilera Franceschi; Orillac & Guardia. La Licenciada Ford fue electa por el Gobierno Nacional, como representante de la Zona Libre de Colón ante la Junta Directiva de Panamá Pacífico (2015). Es actualmente la Presidenta de la Asociación de Empresarias y Profesionales de Panamá. Es ciudadana panameña y su correo electrónico es: mford@ensa.com.pa

Carlos Andrés Perez (Auditor Interno)

El señor Carlos Andrés Perez ocupa el cargo de Auditor Interno en ENSA desde febrero de 2015. Es abogado graduado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín (UPB), Magíster en Ciencia Política y Especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Antioquia (UdeA), Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como Docente de Derecho Público-Derecho Constitucional en programas de Pregrado y Posgrado: Profesor Asociado de la UPB (2004-2012), Profesor de Cátedra en Universidad EAFIT (2005-2006). Fue Auxiliar de Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín-Rama Judicial Colombia (2002-2005), Juez (e) 33 Penal Municipal de Medellín (2003). Asesor Jurídico de la Gerencia Seccional Antioquia del Instituto de Seguros Sociales (ISS) y Abogado litigante (2005-2007). En la Alcaldía de Medellín - Colombia, ocupó los cargos de: Subsecretario de Gobierno (2008-2009), Secretario de Desarrollo Social (2010-2011), Secretario de

Evaluación y Control (2012-2013). Posteriormente fue Director de Auditoría Interna de EMVARIAS S.A. Grupo EPM (2014), y actualmente es el Director de Auditoría Interna de ENSA Grupo EPM. El Sr. Pérez es ciudadano Colombiano y su correo electrónico es: cperez@ensa.com.pa

Cada uno de los directores, oficiales y ejecutivos de la Compañía pueden ser contactados a través de la Compañía, el número de teléfono es: (507) 340-4608.

3- Asesores Legales

Alemán, Cordero, Galindo & Lee (Alcogal) es la firma de abogados locales panameños de la Compañía, con oficinas en la Torre MMG, piso 2, con teléfono (507) 269-2620. El contacto principal es el Lic. Carlos Cordero, socio de esta firma, quien actúa como Secretario corporativo.

4- Auditores

Deloitte Inc. es la firma que brinda a la Compañía el servicio de auditoría externa, con oficinas en Costa del Este, Edificio Torre Banco Panamá, Avenida Boulevard y La Rotonda, Piso#12, teléfono (507) 303-4100 y el contacto principal es el Sr. Álvaro Lasso, Socio de esta firma.

El equipo de auditoría externa (Deloitte Inc.) está conformado por:

Nombre del Auditor Externo	Cargo
Lic. Álvaro Lasso	Socio
Licda. María Luisa Benalcazar	Gerente de Auditoría
Lic. Ramón Arosemena	Director de ERS

Esta firma de auditoría cuenta con un programa formal de educación continua para los auditores sobre la profesión contable.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

No aplica.

B. Compensación

Compensación de los Directores

Durante el año 2015, cada director recibió un honorario fijo de B/.2,000.00 por cada reunión de Junta Directiva a la cual asistió, más reembolsos por gastos relacionados incurridos (gastos de hospedaje, pasaje de avión y alimentación). Los directores miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Asuntos de Directiva tienen el mismo honorario fijo de B/.2,000.00 por cada reunión en la cual participan.

Compensación de los Oficiales Ejecutivos

La compensación consolidada pagada a los diez (10) oficiales ejecutivos claves listados, en 2015 fue B/.1.4 millones. Esta compensación consiste de un salario base de B/. 1.2 millón y bono anual por resultados y méritos de B/.0.2 millones. El plan de bono anual considera tanto el rendimiento de la Compañía, a través de la comparación con las metas establecidas y ejecución financiera consolidada, y el rendimiento individual.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva usualmente se reúne por lo menos seis veces al año. El Pacto Social requiere que al menos 51% de las acciones con derecho a voto estén presentes para tener el quórum necesario para una reunión de junta directiva. La Junta Directiva administra las operaciones de negocio del día a día, con excepción a aquellos temas que deben ser decididos por los accionistas por ley o por el Pacto Social.

Para apoyo a la Directiva, se han constituido los comités de: auditoría y asuntos. Entre las funciones del comité de auditoría están: evaluar el adecuado establecimiento de una cultura de controles, entender y evaluar la efectividad de los controles internos relacionados con: reportes financieros, cumplimiento de leyes y regulaciones. También supervisa el trabajo de los auditores externos e internos, de igual forma, tienen la responsabilidad de informar a la Junta Directiva sobre asuntos significativos, entre otros. El comité de asuntos tiene la función de: evaluar las contingencias, resultados, buscar oportunidades de mejoramiento operativo y financiero, establecer estrategias del negocio entre otros.

D. Empleados ACTUALIZAR

La siguiente tabla muestra el desglose de los empleados por área funcional al final de cada año:

Área	2015	2014	2013	2012
Distribución e Ingeniería	244	177	152	134
Servicio al Cliente	42	43	49	53
Operaciones Comerciales	106	165	156	163
Finanzas	33	33	34	33
Sistemas de Información	22	19	17	16
Recursos Humanos	12	12	11	9
Suministros y Servicios	36	24	20	20
Otros	27	40	37	31
Total	522	513	476	459

En la Compañía también empleamos contratistas independientes para realizar muchas de las actividades, tales como suministrar mantenimiento de equipo y seguridad para la red de comunicación interna, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2015, 160 de los 522 empleados estaban afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá, o SITIESPA. Los términos y condiciones de la contratación de empleados están regidos por el Código Laboral panameño y por la convención colectiva acordada entre la Compañía y SITIESPA. La convención colectiva, cuya vigencia es de cuatro años fue negociada, firmada y se hizo efectiva el 4 enero de 2013.

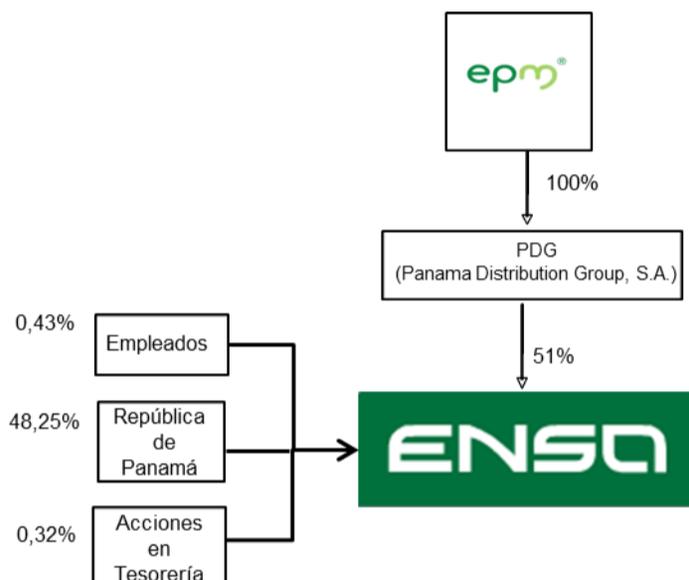
La Compañía por séptimo año consecutivo viene participando de la encuesta dirigida por el Instituto Great Place to Work de Centroamérica y el Caribe, el cual mide a través de una encuesta de percepción la cultura organizacional, equidad, confianza, liderazgo y respeto mutuo. Por ocho años consecutivos hemos sido reconocidos a nivel internacional como una de las mejores empresas para trabajar en Centroamérica y el Caribe. De acuerdo con la ley laboral panameña, los empleados que trabajan en el sector de los servicios públicos tienen prohibido hacer paros laborales o huelgas que afecten la entrega de los servicios públicos.

E. Propiedad Accionaria

La Compañía fue incorporada el 22 de enero de 1998 al proceso de privatización del sector eléctrico panameño y, a través de un Contrato de Compraventa (Contrato de Compraventa de Acciones) fechado 30 de octubre de 1998, 51% de sus acciones comunes fueron vendidas a Panama Distribution Group, S.A., (“PDG”) y el restante 49% retenido por el Estado panameño.

PDG, accionista principal que mantiene el 51% de las acciones de la Compañía, es 100% propiedad directa de Empresas Públicas de Medellín, E.S.P., una entidad pública del Orden Municipal de Colombia que tiene como propietario el Municipio de Medellín.

El diagrama siguiente resume la estructura accionaria actual:



IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

La siguiente tabla muestra los accionistas, el número respectivo de acciones poseídas por ellos y su porcentaje de tenencia de acciones al 31 de diciembre de 2015.

Clase de Título	Nombre del beneficiario final	No. de acciones	Porcentaje ⁽¹⁾
Acciones Comunes	Panama Distribution Group, S.A.	25,500,000	51.00%
Acciones Comunes	República de Panamá	24,127,549	48.25%
Acciones Comunes	Ex empleados del IRHE	212,420	00.43%

(1) Las restantes 160,031 o 0.32% es mantenido como acciones en tesorería.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

Contrato de Concesión

La Compañía se rige por el Contrato de Concesión fechado 22 de octubre de 2013, acordado con la ASEP. Ver “Licencias” en la sección I literal f.

Ventas, Compras y Transmisión de Energía

Como resultado de la reestructuración del sector eléctrico de Panamá, tres compañías de distribución, cuatro compañías generadoras y una compañía transmisora fueron creadas. El Estado panameño retuvo aproximadamente un cincuenta y un por ciento (51%) de participación en las compañías generadoras hidráulicas y un cuarenta y nueve por ciento (49%) en las compañías generadoras termo eléctricas y compañías distribuidoras y, un cien por ciento (100%) en la compañía transmisora.

En el curso normal del negocio, la Compañía compra electricidad de las compañías de generación y distribución, vende energía a instituciones gubernamentales y hace pagos a la compañía de transmisión. Esas transacciones son hechas de acuerdo con los términos y condiciones de los contratos de compra de energía y honorarios de transmisión acordados y son reportadas como transacciones con partes relacionadas en las notas del estado financiero.

B. Interés de Expertos y Asesores

No aplica.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Impuesto sobre Intereses

Los intereses sobre los Bonos están exentos del impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá, debido a que los Bonos fueron registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y fueron inicialmente colocados en una bolsa o a través de un mercado organizado en Panamá. En consecuencia, los pagos de intereses hechos sobre los Bonos están exentos de impuesto sobre la renta o requerimientos de retención en Panamá.

Impuesto de Transferencia

Los Bonos han sido registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores, cualquier ganancia de capital realizada por los tenedores de los Bonos en la venta u otra transferencia de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta, en la medida que la venta o transferencia de los Bonos es hecha a través de una bolsa u otro mercado organizado. Cualquier ganancia realizada en la venta de los Bonos en esta bolsa estará exenta del impuesto sobre la renta en Panamá.

Impuesto de Timbre y otros

Como los Bonos han sido registrados ante Superintendencia del Mercado de Valores, los Bonos no están sujetos a impuestos de timbre, registro o similares. No hay impuesto sobre la venta, traspaso o herencia aplicable a la venta o disposición de los Bonos.

Inversionistas Extranjeros

Por razón de su inversión en los Bonos, una persona domiciliada fuera de Panamá no es requerida a presentar una declaración de renta en Panamá, ya que las ganancias realizadas en la venta o disposición de los Bonos están exentas de impuesto sobre la renta como se indicó anteriormente.

Otros Impuestos

En adición, a los impuestos relacionados con la emisión de los Bonos, la Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre la renta
- Impuesto complementario

- Impuesto de timbres
- Impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS)
- Impuesto de licencia comercial
- Impuesto de inmueble
- Impuesto municipales

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Monto	Listado Bursátil
Acciones Comunes	50,000,000	B/. 141,375,755	No registrada

Tipo de Valor y Clase	Vencimiento	Monto Emitido	Listado Bursátil
Bonos Preferentes	12 /07/2021	B/.100,000,000	BVP
Bonos Corporativos	20/10/2018	B/. 20,000,000	BVP
Bonos Preferentes	13/12/2027	B/. 80,000,000	BVP

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

La totalidad de las acciones se encuentran autorizadas, emitidas y completamente pagadas, las mismas son sin valor nominal de las cuales 160,031 acciones se mantienen en tesorería.

2. Títulos de deuda

Las Notas Senior con un valor de B/. 100,000,000.00 devengan intereses desde el 10 de julio de 2006, a una tasa fija del 7.60% por año, pagaderos semestralmente con vencimiento al 12 de enero y 12 de julio de cada año. Los intereses sobre las Notas se calculan en base a un año de 360 días y doce meses de 30 días. Las Notas no están garantizadas y no están subordinadas.

Los Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta B/.40,000,000 suscritos y emitidos B/.20,000,000 que devengan intereses de Libor tres (3) meses más un margen aplicable de 2.375% anual, revisable y pagadero trimestralmente todos los 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año hasta su fecha de vencimiento. Los Bonos no están garantizados y no están subordinados.

Los Bonos Preferentes con un valor nominal de hasta B/.80,000,000 suscritos y emitidos por igual monto que devengan intereses a una tasa fija de 4.73%, pagaderos semestralmente por periodo vencido, cada 13 de diciembre y 13 de junio. Los Bonos no están garantizados y no están subordinados.

C. Información de Mercado

Los Bonos con un valor de B/. 100,000,000.00 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. The Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2015 fue de B/. 117,956,000

Los Bonos con un valor de B/. 40,000,000.00 (suscritos y emitidos B/.20,000,000) están listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2015 fue de B/. 19,507,679.

Los Bonos con un valor de B/. 80,000,000.00 están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. The Bank of New York Mellon es el fiduciario, registrador, agente de pago y agente de traspaso. El precio de mercado de referencia al 31 de diciembre de 2015 fue de B/. 77,516,800

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

En miles de Balboas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2015	2014	2013	2012
Ventas o Ingresos Totales	603,669	677,869	550,335	550,245
Margen Operativo	135,832	134,100	121,678	112,794
Gastos Generales y Administrativos	78,528	67,503	60,138	55,959
Utilidad Neta	31,295	38,258	35,799	35,278
Acciones emitidas y en circulación	49,840	49,840	49,840	49,840
Utilidad por Acción	0.63	0.77	0.72	0.71
Depreciación y Amortización	23,379	20,326	19,472	16,885

BALANCE GENERAL	2015	2014	2013	2012
Activo Circulante	127,246	201,310	115,652	153,598
Activos Totales	579,490	588,655	470,171	469,554
Pasivo Circulante	210,888	181,359	115,302	122,468
Deuda a Largo Plazo	200,976	200,607	200,193	196,264
Acciones Preferidas	N/A	N/A	N/A	N/A
	106,099	106,099	106,099	106,099
Utilidades Retenidas	31,295	72,089	35,082	35,277
Total Patrimonio	137,081	177,964	140,937	141,376

RAZONES FINANCIERAS	2015	2014	2013	2012
Dividendo/Acción	0.63	0.77	0.72	0.71
Deuda Total/Patrimonio	1.47	1.13	1.42	1.39
Capital de Trabajo	-	19,951	350	31,130
Razón Corriente	0.60	1.11	1.00	1.25
Utilidad Operativa /Gastos Financieros	4.58	5.38	5.49	6.86

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros anuales auditados se presentan adjunto a este documento.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.</p> <p>La Compañía cuenta con reglas internas que rigen su funcionamiento. Estas reglas comprenden una amplia gama de políticas, manuales y procedimientos que permiten a la Junta Directiva, ejecutivos claves y demás integrantes del equipo gerencial tomar decisiones, ejecutar los negocios y operaciones de la Compañía, y mantener controles internos, para que cubran las áreas operativas, administrativas y financieras. Adicionalmente, las reglas internas de la Compañía están orientadas a lograr el cumplimiento de todas las disposiciones legales que rigen la industria en el giro usual de sus negocios, incluyendo programas y controles antifraudes y cumplimiento de las leyes anticorrupción. También cuenta con un Código de Ética, un Encargado de Cumplimiento asociado a los temas de ética e integridad, y un Comité de Auditoría.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí, la Junta Directiva se reúne por lo menos seis veces al año y mantiene comunicación constante con sus miembros y con la administración de la empresa. También cuenta con un Comité de Asuntos de Directiva que se reúne en el igual término.</p> <p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. El Pacto Social establece que los directores deben ser: 2 en representación del Estado panameño y 3 en representación de Panama Distribution Group, S.A., manteniendo siempre la representación de cada grupo accionista.</p> <p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. La Junta Directiva tiene como derecho el de nombrar al Presidente Ejecutivo o Gerente General de la Compañía.</p> <p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Los integrantes de la Junta Directiva son seleccionados según lo detallamos en el literal b de este punto. La composición de la alta gerencia responde a las necesidades de las operaciones de la empresa, para lo cual se tienen 6 vicepresidencias y una gerencia de control de la gestión.</p>

	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>La Compañía cuenta con un Comité de Auditoría que usualmente se periódicamente o por lo menos seis veces al año. El Comité de Auditoría es un comité conformado por miembros de la Junta Directiva. No existe comité de cumplimiento ni administración de riesgos.</p> <p>Sin embargo, se realizan los análisis de los respectivos riesgos y se llevan a cabo las pruebas de control interno que abarcan los aspectos: financieros, de cumplimiento de leyes y regulaciones y operativos. Como práctica, la Compañía utiliza como marco de referencia de control interno, la metodología y los lineamientos establecidos por el Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission (COSO).</p>
	<p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>La Junta Directiva se reúne y se documentan mediante actas que son refrendadas por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva.</p>
	<p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Se respeta el derecho de todo director de obtener información. La información es usualmente solicitada al Presidente Ejecutivo o Gerente General en las reuniones de Junta Directiva, pero la misma está disponible en cualquier otra instancia.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>Se cuenta con un Código de Ética actualizado, el mismo es divulgado y entregado a todo el personal. También se realizan reinducciones anuales a todos los empleados donde se recalca la importancia del mismo. Este Código está disponible en la intranet de la Compañía a la cual tienen acceso los empleados. De igual forma, a los contratistas y proveedores de servicio se les hace entrega del Código de Ética y se establece una cláusula en el contrato que indica que es obligatorio la utilización del mismo.</p>
Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>No</p>
	<p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p> <p>El Código de Ética establece el debido tratamiento en los conflictos de intereses.</p>
	<p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p> <p>Existe un manual de procedimientos para atender temas relacionados con el personal clave.</p>
	<p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p>Se hace anualmente mediante evaluación de desempeño.</p>
	<p>e. Control razonable del riesgo.</p> <p>Actualmente, la administración hace evaluaciones con el propósito de identificar los riesgos y su respectiva evaluación de probabilidad e impacto...</p>
	<p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p>

	<p>Como se mencionó anteriormente, la Compañía, ha implementado buenas prácticas de control interno orientadas a minimizar el riesgo de errores e irregularidades en los registros contables.</p>
	<p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p>Sí, ver punto anterior.</p>
	<p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios.</p> <p>(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</p> <p>Contamos con personal idóneo como parte de la estrategia de supervisión a nivel de control interno, la cual está conformada por Auditoría Interna. Esta área de la empresa realiza su planificación, plan de trabajo y ejecución de las pruebas; con la finalidad de proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de negocios, efectividad y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y finalmente el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Adicionalmente, se mantiene supervisión por la Alta Gerencia, Comité de Auditoría, Comité de Asuntos de Directiva, Comité Ejecutivo y la Vicepresidencia de Control Interno de la Casa Matriz - EPM (Empresas Públicas de Medellín)</p>
5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p> <p>El Código de Ética contempla la prohibición por cualquier tipo de conflicto.</p>
Composición de la Junta Directiva	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>5</p>
	<p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>No aplica</p>
	<p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>3</p>
Accionistas	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p> <p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>

	<p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No aplica.</p>
Comités	
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	<p>a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente.</p> <p>Las funciones se realizan por el: Comité de Auditoría, Comité de Asuntos y Comité Ejecutivo. También existe un Encargado de Cumplimiento, asociados a los temas de ética e integridad.</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente</p> <p>No</p>
	d. Otros:
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	<p>a. Comité de Auditoría</p> <p>Sí</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.</p> <p>Las funciones se realizan por el: Comité de Asuntos y Comité Ejecutivo</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No</p>
Información de los Comités	
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	<p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).</p> <p>Está conformado por 3 directores - 2 independientes.</p>
	<p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos</p> <p>No existe.</p>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No existe.</p>

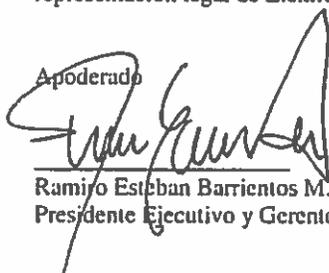
V PARTE

DIVULGACIÓN

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.
Elektra Noreste, S.A. divulgará el informe de Actualización Anual a través de la Internet, en su página Web denominada: www.ensa.com.pa a partir del 31 de marzo de 2016.

FIRMA(S)

Este Informe de Actualización Anual es firmado por la persona que ejerce la representación legal de Elektra Noreste, S.A., según su Pacto Social.

Apoderado


Ramiro Estéban Barrientos M.
Presidente Ejecutivo y Gerente General

**DECLARACION NOTARIAL JURADA**

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016) ante mí, Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-doscientos uno-doscientos veintiséis (4-201-226), en ejercicio de mis funciones notariales, comparecieron personalmente ante mí el señor **RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS MORENO**, varón, colombiano, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con pasaporte número PE cero nueve cuatro ocho seis nueve (PE094869); el señor **JAIME LAMMIE**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos veinticinco-cuatrocientos noventa y ocho (8-425-498), y el señor **ERIC A. MORALES**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos diez-cuatrocientos cincuenta (8-210-450); Presidente Ejecutivo / Gerente General, Tesorero y Vicepresidente de Finanzas, respectivamente de Elektra Noreste, S.A., sociedad anónima inscrita a la Ficha cincuenta y siete mil novecientos ochenta y tres (57983), Rollo trescientos cuarenta mil cuatrocientos treinta y nueve (340439), Imagen cincuenta y seis (56), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, todos con residencia en la ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (ahora denominada Superintendencia del Mercado de Valores), por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, y en contenido del Artículo 385, del Código Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, lo siguiente:-----

- a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero anual correspondiente a Elektra Noreste, S.A.-----
- b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre

hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Elektra Noreste, S.A., para el período correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil quince (2015).-----

d. Que los firmantes: Ramiro Esteban Barrientos Moreno, Jaime Lammie, y Eric A. Morales:-----d.1. Son

responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----d.2. Han diseñado los mecanismos de

control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Elektra Noreste, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----d.3. Han evaluado la

efectividad de los controles internos de Elektra Noreste, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----d.4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de Elektra Noreste, S.A., y al Comité de Auditoría, lo siguiente:-----e.1. Todas las deficiencias

significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Elektra Noreste, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores

cualquier debilidad existente en los controles internos.-----e.2. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que

ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Elektra Noreste, S.A.-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA
POSTAL A. 9 67

no de cambios significativos en los controles internos de Elektra Noreste, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores.-----

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los testigos Instrumentales señores **Bladimir Carofiles** con cédula de identidad personal número ocho-setecientos cuarenta y nueve-novecientos setenta y dos (8-749-972) y **Melissa Campos** con cédula de identidad personal número ochotrecientos cuarenta y nueve-cuatrocientos treinta y uno (8-349-431), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación, y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.-----

DECLARANTES:

RAMIRO ESTEBAN BARRIENTOS MORENO

JAIME LAMMIE



ERIC A. MORALES

TESTIGOS:

Bladimir Carofiles

Me. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Publica Segunda
del Circuito de Panama



REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Jaime Antonio
Lammig Grafiam



*NOMBRE COMPLETO:
*LUGAR DE NACIMIENTO: 9-FEB-1964
*LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
*EDAD: 52
*FECHA DE NACIMIENTO: 09-FEB-1964 *FECHA DE NACIMIENTO: 09-FEB-1964

8-425-406

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. A. Lammig Grafiam'. The signature is written over a faint star-shaped stamp.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Eric Alberto
Morales Peña

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 19-ABR-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 02-FEB-2011 EXPIRA: 02-FEB-2013

8-210-450





Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estados Financieros por el año terminado el 31
de diciembre de 2015 e Informe de los Auditores
Independientes del 7 de marzo de 2016

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2015

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	2 - 3
Estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 64

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
Elektra Noreste, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Elektra Noreste, S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Elektra Noreste, S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.


7 de marzo de 2016
Panamá, República de Panamá

Elektra Noreste, S.A.

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2015

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	420,748,492	365,475,708
Propiedades de inversión	6	2,480,209	2,142,300
Otros activos intangibles	7	19,563,006	15,930,605
Activo por impuesto diferido	25	3,206,752	2,265,839
Beneficios a los empleados	16	39,642	529,116
Otros activos	9	501,047	1,001,777
Total activos no corrientes		<u>446,539,148</u>	<u>387,345,345</u>
Activos corrientes			
Inventarios	10	25,867,559	18,084,905
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	98,870,086	156,236,417
Activos por impuestos corrientes		-	11,358,854
Otros activos	9	361,957	309,375
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	2,146,109	4,214,886
Total activos corrientes		<u>127,245,711</u>	<u>190,204,437</u>
Total de activos		<u>573,784,859</u>	<u>577,549,782</u>
Saldos débito de cuenta regulatorias diferidas	19	-	11,105,450
Activos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas	19	5,704,834	-
Total de activos y saldos débito de cuenta regulatorias diferidas		<u>579,489,693</u>	<u>588,655,232</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

Estado de situación financiera 31 de diciembre de 2015 - continuación

Patrimonio y pasivos	Notas	2015	2014
Patrimonio			
Capital emitido	12	106,642,962	106,642,962
Acciones en tesorería	12	(544,087)	(544,087)
Otro resultado integral acumulado	13	(312,952)	(224,806)
Resultados acumulados		-	33,832,005
Resultado neto del ejercicio		<u>31,295,275</u>	<u>38,257,693</u>
Total patrimonio		<u>137,081,198</u>	<u>177,963,767</u>
Pasivos no corrientes			
Créditos y préstamos	14	200,975,975	200,607,076
Otros pasivos financieros	15	5,138,536	3,937,505
Beneficios a los empleados	16	419,104	412,683
Pasivo neto por impuesto diferido	25	2,530,105	15,837,175
Provisiones	17	425,132	1,975,980
Otros pasivos	18	<u>3,015,434</u>	<u>3,230,283</u>
Total pasivos no corrientes		<u>212,504,286</u>	<u>226,000,702</u>
Pasivos corrientes			
Créditos y préstamos	14	27,000,000	12,000,000
Otros pasivos financieros	15	154,695,476	169,322,708
Beneficios a los empleados	16	38,882	36,420
Impuesto sobre la renta por pagar		25,555,074	-
Provisiones	17	<u>3,598,664</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>210,888,096</u>	<u>181,359,128</u>
Total pasivos		<u>423,392,382</u>	<u>407,359,830</u>
Saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	19	19,016,113	-
Pasivos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuenta regulatorias diferidas	25	<u>-</u>	<u>3,331,635</u>
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		<u>442,408,495</u>	<u>410,691,465</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>579,489,693</u>	<u>588,655,232</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

Estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Notas	2015	2014
Operaciones que continúan			
Prestación de servicios		588,273,224	664,466,628
Otros ingresos		15,396,323	13,402,803
Ingresos de actividades ordinarias	20	<u>603,669,547</u>	<u>677,869,431</u>
Costos por prestación de servicio	21	525,404,771	592,645,763
Gastos de administración	22	19,949,232	17,553,513
Otros gastos	23	1,011,940	1,073,399
Ingresos financieros	24	207,909	353,467
Gastos financieros	24	12,510,857	12,378,895
Resultado del período antes de impuestos		<u>45,000,656</u>	<u>54,571,328</u>
Impuesto sobre la renta	25	<u>13,705,381</u>	<u>16,313,635</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>31,295,275</u>	<u>38,257,693</u>
Otro resultado Integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	(164,051)	7,587
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	13, 25	<u>75,905</u>	<u>10,990</u>
Otro resultado Integral, neto de impuestos		<u>(88,146)</u>	<u>18,577</u>
Resultado integral total del año		<u>31,207,129</u>	<u>38,276,270</u>
Ganancias por acción:			
Ganancias básicas por acción en operaciones continuadas	26	<u>0.63</u>	<u>0.77</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Capital emitido (Nota 12)	Acciones en tesorería (Nota 12)	Otro resultado integral Planes de beneficios definidos (Nota 13)	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	106,642,962	(544,087)	(243,383)	35,081,976	140,937,468
Resultado del año	-	-	-	38,257,693	38,257,693
Otro resultado integral del año, neto de impuesto sobre la renta	-	-	18,577	-	18,577
Resultado integral del año	106,642,962	(544,087)	(224,806)	73,339,669	179,213,738
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	(1,249,971)	(1,249,971)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	106,642,962	(544,087)	(224,806)	72,089,698	177,963,767
Resultado del año	-	-	-	31,295,275	31,295,275
Otro resultado integral del año, neto de impuesto sobre la renta	-	-	(88,146)	-	(88,146)
Resultado integral del año	106,642,962	(544,087)	(312,952)	103,384,973	209,170,896
Excedentes o dividendos decretados	-	-	-	(74,080,704)	(74,080,704)
Impuesto sobre la renta relacionado con transacciones con los propietarios	-	-	-	1,991,006	1,991,006
Saldo al 31 de diciembre de 2015	106,642,962	(544,087)	(312,952)	31,295,275	137,081,198

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

Estado de flujos de efectivo

por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		31,295,275	38,257,693
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	5, 7	23,379,561	20,325,546
Resultado por valoración de las propiedades de inversión		(337,909)	(45,600)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		5,689,291	3,225,092
Impuesto sobre la renta diferido		(23,208,547)	14,318,317
Impuesto sobre la renta corriente		36,913,928	1,995,318
Gastos por intereses		12,510,857	12,378,895
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo	5, 23	1,011,940	1,073,399
Otros ingresos y gastos no efectivos		365,461	385,487
		<u>87,619,857</u>	<u>91,914,147</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Aumento en inventarios		(7,782,654)	(2,046,158)
Disminución (aumento) en deudores y otras cuentas por cobrar		54,643,336	(74,307,808)
Disminución (aumento) en cuenta regulatorias diferidas		30,121,563	(6,919,697)
Disminución en otros activos		448,148	73,330
(Disminución) aumento en acreedores y otras cuentas por pagar		(13,537,102)	57,497,741
Disminución en provisiones		(918,480)	(114,404)
Aumento (disminución) beneficios a los empleados		410,211	(90,864)
		<u>-</u>	<u>(11,350,707)</u>
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		<u>151,004,879</u>	<u>54,655,580</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	5, 7	(83,686,598)	(53,656,182)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		389,913	93,440
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(83,296,685)</u>	<u>(53,562,742)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		15,000,000	12,000,000
Intereses pagados, incluidos los intereses capitalizados		(12,687,273)	(12,586,399)
Dividendos o excedentes pagados	12	(74,080,704)	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		1,991,006	(1,249,971)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación		<u>(69,776,971)</u>	<u>(1,836,370)</u>
Disminución neta de efectivo y efectivo equivalente		<u>(2,068,777)</u>	<u>(743,532)</u>
Efectivo y efectivo equivalente al principio del año		<u>4,214,886</u>	<u>4,958,418</u>
Efectivo y efectivo equivalente al final del año	11	<u>2,146,109</u>	<u>4,214,886</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

1. Información general

Elektra Noreste, S.A. (en adelante "ENSA" o la "Empresa") es una corporación formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación ("IRHE"). La Empresa fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998, cuyo propietario es Panama Distribution Group, S.A. ("PDG"). El capital social autorizado de la Empresa consiste en cincuenta millones de acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, Panama Distribution Group, S.A. ("PDG"), posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación de la Empresa, mientras que el gobierno panameño y ex-empleados del IRHE poseen un 48.25% y un 0.43%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

Las actividades de la Empresa, incluyen la compra de energía en bloques y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Empresa realiza la transformación de tensión vinculada, entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Empresa tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión. En adición, la Empresa está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima y energía en la zona de concesión.

1.1. Marco legal y regulatorio

El sector eléctrico en Panamá está dividido en tres áreas de actividades: generación, transmisión y distribución. El país tiene establecida una estructura reglamentaria para la industria eléctrica, basada en la legislación que se aprobó entre 1996 y 1998. Este marco crea un regulador independiente, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), y crea también un proceso transparente de fijación de tarifas para la venta de energía a clientes regulados.

El régimen regulatorio está compuesto principalmente por las siguientes normas:

- Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997. Dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. Establece el régimen al que se sujetarán las actividades de distribución, generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica.
- Ley No. 57 del 13 de octubre de 2009. Se efectúan varias modificaciones a la Ley No. 6 de 1997, entre las cuales figuran: la obligación de las Empresas generadoras a participar en los procesos de compra de energía o potencia, la obligatoriedad a la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) de comprar energía en representación de las distribuidoras, y el aumento en las multas que puede imponer el regulador hasta por 20 millones de balboas, al tiempo que establece el derecho de los clientes de abstenerse de pagar por la porción que reclamen y otorga un plazo de 30 días para reclamar ante el regulador en caso de no estar satisfechos con la respuesta dada por la distribuidora.
- Ley No. 58 del 30 de mayo de 2011. Se modifican los artículos relativos a electrificación rural, entre los cuales están: la modificación del cálculo del subsidio que debe pagar la Oficina de Electrificación Rural (OER) a las distribuidoras por un período de 4 años (antes se pagaba a 20 años) y la creación de un fondo de electrificación rural por 4 años, que estará conformado por los aportes de los agentes del mercado que vendan energía eléctrica y no excederá del 1% de su utilidad neta antes de impuestos.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

1.2. Entidades regulatorias

Algunas de los principales entes de regulación a nivel energético en Panamá son:

- La Secretaría de Energía: su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional. Actualmente está gestionando ante la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) la conformación de una matriz energética con mayor y más variados recursos renovables y limpios (eólico, gas, entre otros).
- La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno con responsabilidad de regular, controlar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, telecomunicaciones, radio y televisión, electricidad y gas natural.

El 22 de febrero de 2006, por Decreto Ley 10, el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) fue reestructurado y cambió de nombre, por lo cual desde abril de 2006 es conocido como la ASEP, con las mismas responsabilidades y funciones que tuvo el ente regulador pero con un administrador general y un director ejecutivo, cada uno designado por el Presidente de la República de Panamá y ratificado por la Asamblea Nacional. Igualmente, cuenta con tres directores nacionales bajo la autoridad del administrador general, uno para el sector de electricidad y agua, uno para el sector de telecomunicaciones y uno para el sector de atención al usuario. Los directores nacionales son responsables de emitir resoluciones relacionadas con sus respectivas industrias y las apelaciones a las mismas son resueltas por el administrador general como etapa final del proceso administrativo.

- La Unidad de Planificación de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA): elabora los planes de expansión de referencia y proyecta los requerimientos globales de energía y las formas para satisfacer tales requerimientos, incluyendo el desarrollo de fuentes alternativas y estableciendo programas para conservar y optimizar el uso de la energía. Las compañías de servicio público están llamadas a preparar y presentar sus planes de expansión a ETESA.
- El Centro Nacional de Despacho (CND): es operado por ETESA. Planifica, supervisa y controla la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional. Recibe las ofertas de los generadores que participan en el mercado de venta de energía (spot), determina los precios spot de energía, administra la red de transmisión y provee los valores de liquidación entre suplidores, productores y consumidores, entre otros.
- La Oficina de Electrificación Rural (OER): es responsable de promover la electrificación en áreas rurales no servidas, no rentables y no concesionadas.

1.3. Contrato de concesión

De acuerdo con el contrato de concesión, la Empresa tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de Panamá Este, Colón, la Bahía de Panamá, la Comarca de Guna Yala y Darién. La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los “grandes consumidores”, los cuales son definidos por la Ley No.6, de fecha 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 KW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

El contrato de concesión fue suscrito el 22 de octubre de 1998 con una vigencia de 15 años. El 22 de octubre de 2012 el regulador emitió un aviso de convocatoria para el proceso competitivo de libre competencia para la venta del paquete mayoritario de las acciones de la Empresa. El dueño actual, Panama Distribution Group, S. A. ("PDG"), tiene la facultad de participar en este proceso y si su oferta fuese igual o mayor que la oferta más alta presentada por otros competidores, entonces puede conservar la propiedad del paquete mayoritario de las acciones. Si por el contrario, otro competidor ofrece un precio mayor, entonces se le otorgará la propiedad a dicho competidor y el precio ofrecido se le entregará al propietario actual de las acciones ("PDG"). En cualquier caso, se otorgará una nueva concesión por 15 años sin pago alguno al Estado. El 9 de agosto de 2013 se verificó el acto de presentación de ofertas en el que PDG ganó la concesión por 15 años más. Dicho período de concesión comenzó el 22 de octubre de 2013.

El contrato de concesión establece disposiciones relacionadas con las obligaciones del concesionario en materia de prestación de servicio, se prohíbe la separación del paquete mayoritario de acciones, se obliga al envío de información técnica y financiera de forma periódica a la ASEP, cumplimiento de estándares técnicos de calidad, (normas de calidad, normas de medición y regulaciones de operación del Centro Nacional de Despacho "CND"), pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización de la ASEP, la cual no podrá ser transferida a los usuarios a través de la tarifa.

1.4. Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, la auditoría externa se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la Empresa al corte de cada ejercicio contable.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas

2.1 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas pero aún no son efectivas

Aplicación de estándares nuevos y revisados: Se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de formulación de los estados financieros de ENSA, pero todavía no estaban en vigor en Panamá. ENSA tiene la intención de adoptar las siguientes normas, si le son aplicables, en cuanto entren en vigor:

NIC 27 – Método de participación en los estados financieros separados

Las modificaciones se centran en los estados financieros separados y permiten el uso del método de participación en dichos estados financieros. En concreto, las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los periodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014)

En julio de 2014, el IASB culminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.

Fase 1: clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

Con respecto a la clasificación y medición, el número de categorías de activos financieros bajo NIIF 9 ha sido reducido; todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable conforme a la NIIF 9. Específicamente:

- un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales, (ii) posea flujos de efectivo contractuales que solo constituyan pagos del capital y participaciones sobre el importe del capital pendiente que deban medirse al costo amortizado (neto de cualquier pérdida por deterioro), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- un instrumento de deuda que: (i) se mantenga dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al obtener flujos de efectivo contractual y vender activos financieros y (ii) posea términos contractuales del activo financiero que produce, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyan pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, debe medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVTOCI), a menos que el activo sea designado a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL), en cumplimiento con esta opción.
- todos los otros instrumentos de deuda deben medirse a valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL).
- todas las inversiones del patrimonio se medirán en el estado de situación financiera al valor razonable, con ganancias y pérdidas reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas, salvo si la inversión del patrimonio se mantiene para negociar, en ese caso, se puede tomar una decisión irrevocable en el reconocimiento inicial para medir la inversión al FVTOCI, con un ingreso por dividendos que se reconoce en ganancia o pérdida.

La NIIF 9 también contiene requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y requerimientos para la baja en cuentas. Un cambio importante de la NIC 39 está vinculado con la presentación de las modificaciones en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados, que se atribuye a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo. De acuerdo con la NIIF 9, estos cambios se encuentran presentes en otro resultado integral, a menos que la presentación del efecto del cambio en el riesgo crediticio del pasivo financiero en otro resultado integral creara o produjera una gran incongruencia contable en la ganancia o pérdida. De acuerdo con la NIC 39, el importe total de cambio en el valor razonable designado a FVTPL se presente como ganancia o pérdida.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Fase 2: metodología de deterioro

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En cambio, una entidad siempre contabiliza tanto las pérdidas crediticias esperadas como sus cambios. El importe de pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha del informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Contabilidad de cobertura

Los requerimientos generales de contabilidad de cobertura de la NIIF 9 mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. No obstante, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura ahora son mucho más flexibles, en especial, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad. El trabajo sobre la macro cobertura, realizado por el IASB, aún se encuentra en fase preliminar (se redactó un documento de discusión en abril de 2014 para reunir las opiniones preliminares y las directrices de los participantes con un período de comentario que finalizó el 17 de octubre de 2014). El proyecto está bajo nueva deliberación en el momento de la escritura de este documento.

La NIIF 9 (en su versión revisada en 2014) se encuentra en vigencia para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriores y permite una aplicación anticipada. Si una entidad decide aplicar la NIIF 9 anticipadamente, deberá cumplir con todos los requerimientos de la NIIF 9 de manera simultánea, salvo algunos aspectos. ENSA se encuentra analizando el impacto en sus estados financieros de esta norma y la adoptará a partir del 1 de enero de 2018.

NIIF 10 y la NIC 28 – Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La NIC 28 y la NIIF 10 se modifican de la siguiente manera:

La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

- Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.
- Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.

NIIF 11 – Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. En específico, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios fundamentales de contabilidad para combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras Normas (por ejemplo, NIC 12 *Impuesto a Utilidad* sobre el reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición y la NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la evaluación de deterioro de una unidad generadora de efectivo en la que ha sido distribuida la plusvalía de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en la operación conjunta.

También se requiere a un operador conjunto revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas para combinaciones de negocios.

Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3) que ocurren desde el inicio de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a revelar-compensación de activos financieros y pasivos financieros

Estas modificaciones requieren revelar información sobre los derechos de compensación y los acuerdos similares (por ejemplo, acuerdos colaterales). Estas revelaciones proporcionarán información útil a los usuarios para evaluar el efecto o el efecto potencial de los acuerdos de compensación, incluyendo los derechos de compensación asociados con los activos financieros reconocidos y pasivos financieros reconocidos de la entidad, sobre la situación financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son obligatorias para todos aquellos instrumentos financieros que han sido compensados conforme a lo establecido en la NIC 32.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 - Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de consolidación

Las modificaciones aclaran que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Las modificaciones consecuentes a la NIC 28 para aclarar que la excepción de aplicar el método de participación es aplicable a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Las modificaciones aclaran además que la exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.

Por otra parte, las modificaciones aclaran que, al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.

Por último, también se hace la aclaración de que una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12 *Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades*.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente en los períodos anuales que comiencen a partir 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida.

NIC 32 - Instrumentos financieros: Presentación

La modificación de diciembre 2011 de la NIC 32 aclara que los derechos de compensación no sólo deben ser legalmente exigibles en el curso normal de los negocios, sino que debe también ser exigible en el caso de incumplimiento o en el caso de quiebra o de insolvencia de una o de todas las contrapartes que celebran los contratos, incluida la entidad informante en sí. Las enmiendas también aclaran que los derechos de compensación no deben estar supeditados a un acontecimiento futuro o no debe ser contingente a un suceso futuro. El impacto para ENSA, si aplicara cambios en la compensación sería en la presentación de los estados financieros. (Considerando el efecto sobre los coeficientes o indicadores de apalancamiento, los requisitos en el capital regulatorio, etc.)

NIIF 13 - Medición del valor razonable

La NIIF 13 establece una única guía para todas las valoraciones a valor razonable. La NIIF 13 no cambia cuando se requiere utilizar el valor razonable, sino que ofrece una guía sobre cómo determinar el valor razonable de acuerdo con las NIIF cuando éste es requerido o permitido. Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en la situación financiera o en los resultados de ENSA.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, la NIIF 15 proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, pues sustituye y elimina todos los requisitos de ingresos existentes en las NIIF (NIC 11 - Contratos de construcción, la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de Clientes y SIC 31 - Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad) y se aplica a todos los ingresos derivados de contratos con clientes. También proporciona unos criterios para el reconocimiento de costos incurridos en el cumplimiento de un contrato que no esté dentro del alcance de otra norma (por ejemplo NIC 2 Inventarios, NIC 16 - Propiedad, planta y equipo y NIC - 38 Activos Intangibles). Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2018. Se permite su aplicación anticipada y en tal caso se revelará el hecho. Esta nueva norma es más prescriptiva que la actual NIIF y ofrece más guías de aplicación. Los requisitos de información son también más extensos. La adopción será un asunto importante con posibles cambios en la contabilidad, los sistemas y los procesos.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

NIC 1 - Presentación de Estados Financieros Iniciativa sobre información a revelar

Las enmiendas fueron una respuesta a los comentarios respecto de que había dificultades en la aplicación del concepto de materialidad en la práctica al momento de redactar algunos de los requerimientos de la NIC 1 se había interpretado para evitar el uso de juicio. Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes:

- La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.
- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.
- En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos:
 - la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación *que no serán reclasificados posteriormente al resultado*; y
 - la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación *que se reclasifica posteriormente al estado de resultados*.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 con aplicación anticipada permitida. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.

NIC 16 y la NIC 38 - Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas de mayo 2014, aclaran en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y en la NIC 38 Activos Intangibles, que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de la operación de un negocio (de la que el activo es parte), más que los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, la proporción de los ingresos generados sobre los ingresos totales que se esperan sean generados, no puedan ser usados para la amortización de los activos intangibles y sólo podrán ser usados en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Esta norma no tiene impacto para ENSA, dado que actualmente no utiliza un método de amortización basados en los ingresos, el método de depreciación utilizado por la Empresa es el método de línea recta.

NIC 7 - Iniciativa de divulgación

La enmienda a la NIC 7, "Iniciativa de divulgación", introduce nuevos requisitos de revelación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios originados por flujos de efectivo y por cambios no monetarios. Establece que una manera de cumplir con el requerimiento de divulgación es proporcionando una reconciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera de las obligaciones originadas de las actividades de financiamiento. Cuando una entidad revela tal reconciliación, deberá proveer información suficiente que permita a los usuarios de los estados financieros vincular conceptos incluidos en la reconciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo. ENSA adoptará esta enmienda a partir del 1 de enero de 2017.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

NIC 12 - Reconocimiento de impuestos diferidos activos para pérdidas no realizadas

La enmienda a la NIC 12, "Reconocimiento de impuestos diferidos activos para pérdidas no realizadas", aclara que cuando una entidad evalúa si ganancias fiscales estarán disponibles contra las que se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, deberá considerar si la legislación fiscal restringe las fuentes de ganancias fiscales contra las que pueda hacer deducciones sobre la reversión de la diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone tales restricciones, la entidad evaluará una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas a deducir contra un tipo específico de ingreso, una diferencia temporal deducible deberá ser evaluada en combinación solamente con otras diferencias temporales deducibles del tipo correspondiente. La estimación de probables ganancias fiscales futuras puede incluir la recuperación de algunos de los activos de la Empresa por arriba de su valor en libros si existen suficientes evidencias de que es probable que la entidad logre esto. ENSA se encuentra analizando el impacto en sus estados financieros de estas enmiendas. ENSA adoptará esta enmienda a partir del 1 de enero de 2017.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, "IASB").

ENSA preparó y presentó sus estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2013 cumpliendo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (en adelante, "PCGA anterior"). Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la nota 4 juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La Empresa presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrarles información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Los estados financieros están expresados en Balboas, unidad monetaria de la República de Panamá, en la cual la Empresa está incorporada y opera, y sus cifras están expresadas en unidades. Al 31 de diciembre de 2015 y por el año terminado en esa fecha, el Balboa se ha mantenido a la par del Dólar de los Estados Unidos de América y es de libre circulación. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el dólar como moneda de curso legal.

3.2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la Empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

3.4 Reconocimiento de ingresos

3.4.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Empresa que es la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

3.4.2 Ingresos por intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se reconocen al momento de su causación y se incluyen en los ingresos financieros en el estado ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.4.3 Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento y se reconocen una vez el servicio ha sido prestado de acuerdo a los términos del contrato.

3.5 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la Empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

3.6 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período en que se conviertan en exigible. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

3.7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y sus operaciones hace que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones. Obligaciones que se originan a la Nación, entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la transferencia de bienes y servicios.

3.8 Impuesto sobre la renta

3.8.1 Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.8.2 Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporales imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.8.3 Impuesto sobre las transferencias de bienes y servicios – ITBMS

La Empresa es responsable del régimen dado que realiza ventas de bienes y presta servicios gravados. En general se entiende que son contribuyentes del ITBMS, los comerciantes, productores o industriales que transfieran bienes y los profesionales y arrendadores de bienes y prestadores de servicios en general en la República de Panamá, pero con una limitante basada en sus niveles de ingresos mensuales y anuales. Actualmente en Panamá los servicios de energía, se encuentran exentos de este impuesto.

3.9 *Propiedades, planta y equipo*

La propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la Empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un período sustancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, suministros, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

	Vida útil estimada en años
Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	35 años
Equipos	12 a 30 años
Redes, líneas y cables	
Red de distribución eléctrica	12 a 30 años
Edificios	50 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 25 años
Maquinaria y equipo	8 a 25 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 20 años

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones ha las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

3.10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

3.10.1 ENSA como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.10.2 ENSA como arrendador

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

3.11 *Costos por préstamos*

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con el préstamo de fondos.

3.12 *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener rentas y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en el período en el que surgen.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral en el período en el que es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

3.13 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del período.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

3.13.1 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

3.14 *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 *Activos financieros*

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

3.15.1 Deterioro de instrumentos financieros

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del período.

La Empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La Empresa utiliza el método de pérdida esperada denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata, no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

3.15.2 Pasivos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral. En el reconocimiento inicial, la Empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral.

3.15.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período. En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3.15.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.15.5 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, transformadores, equipos de alumbrado público y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

3.15.6 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

3.16 *Provisiones*

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado de ganancias o pérdidas y otro de resultado integral. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.16.1 Provisión por desmantelamiento

La Empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo, cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado ganancias o pérdidas y otro resultado integral del período.

3.16.2 Contratos onerosos

La Empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

3.16.3 Pasivos contingentes

Son posibles obligaciones que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no, de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

3.16.4 Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

3.17 Pensiones y otros beneficios post-empleo

3.17.1 Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la Empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral en el período en el que surgen.

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año, a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

3.18 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la nota 29 - Medición del valor razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros, activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

3.18.1 Cambios en estimados, políticas contables y errores

3.18.1.1 Cambios en estimados contables

Durante el 2015, la Empresa revisó sus estimados contables, con ningún cambio significativo en el período actual o futuros. No hay cambios significativos en estimados contables que reportar.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

4.1 *Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor*

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

4.2 *Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados*

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

4.3 *La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles*

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

4.4 La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, - la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La Empresa revelará pero no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles, las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

4.5 Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la Empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

5. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	2015	2014
Costo	623,437,309	553,182,037
Depreciación acumulada y deterioro de valor	<u>202,688,817</u>	<u>187,706,329</u>
Total	<u>420,748,492</u>	<u>365,475,708</u>

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedades, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	284,023,399	118,309,051	45,654,490	27,420,805	63,981,562	7,014,631	1,345,842	5,432,258	553,182,038
Adiciones	31,301,617	18,506,325	84,469,937	10,842,459	9,483,948	1,829,593	251,072	684,563	157,369,514
Transferencias	-	-	(79,717,208)	-	-	-	-	-	(79,717,208)
Disposiciones	(4,159,770)	(43,215)	-	(5,448)	(2,201,825)	(792,651)	(61,704)	(135,627)	(7,400,240)
Otros cambios	-	-	-	3,205	-	-	-	-	3,205
Saldo final del costo	<u>311,165,246</u>	<u>136,772,161</u>	<u>50,407,219</u>	<u>38,261,021</u>	<u>71,263,685</u>	<u>8,051,573</u>	<u>1,535,210</u>	<u>5,981,194</u>	<u>623,437,309</u>
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	102,588,126	52,813,700	-	6,667,223	18,578,314	4,373,643	725,808	1,959,515	187,706,329
Depreciación del período	10,180,105	3,885,737	-	644,116	4,484,661	1,045,671	199,848	540,738	20,980,876
Disposiciones	(3,654,690)	(36,098)	-	(2,098)	(1,397,133)	(777,610)	(31,114)	(115,283)	(6,014,026)
Otros cambios	12,418	-	-	-	-	-	-	3,220	15,638
Saldo final depreciación acumulada	<u>109,125,959</u>	<u>56,663,339</u>	<u>-</u>	<u>7,309,241</u>	<u>21,665,842</u>	<u>4,641,704</u>	<u>894,542</u>	<u>2,388,190</u>	<u>202,688,817</u>
Total saldo final propiedades, planta y equipo, neto	<u>202,039,287</u>	<u>80,108,822</u>	<u>50,407,219</u>	<u>30,951,780</u>	<u>49,597,843</u>	<u>3,409,869</u>	<u>640,668</u>	<u>3,593,004</u>	<u>420,748,492</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

2014	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedades, planta y equipo	Total
Saldo inicial del costo	263,043,429	109,043,209	48,992,802	23,184,670	61,053,588	6,640,081	1,300,745	3,626,425	516,884,949
Adiciones	23,475,922	9,806,755	53,656,182	4,864,453	5,766,246	817,517	48,582	1,942,088	100,377,745
Transferencias	-	-	(56,994,494)	-	-	-	-	-	(56,994,494)
Disposiciones	(2,495,953)	(540,913)	-	(628,318)	(2,838,272)	(442,967)	(3,485)	(136,255)	(7,086,163)
Saldo final del costo	284,023,398	118,309,051	45,654,490	27,420,805	63,981,562	7,014,631	1,345,842	5,432,258	553,182,037
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada	96,550,887	49,389,346	-	6,236,766	16,555,164	4,042,972	546,020	1,581,729	174,902,884
Depreciación del período	8,689,217	3,965,268	-	649,853	3,861,868	676,676	182,528	463,296	18,488,706
Disposiciones	(3,505,727)	(540,914)	-	(219,396)	(1,673,585)	(346,005)	(2,740)	(85,510)	(6,373,877)
Transferencias	853,749	-	-	-	(165,133)	-	-	-	688,616
Saldo final depreciación acumulada	102,588,126	52,813,700	-	6,667,223	18,578,314	4,373,643	725,808	1,959,515	187,706,329
Total saldo final propiedades, planta y equipo, neto	181,435,272	65,495,351	45,654,490	20,753,582	45,403,248	2,640,988	620,034	3,472,743	365,475,708

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos, no se identificaron deterioros en los activos de larga vida.

Las construcciones en curso incluyen capitalización de costos por préstamos por B/702,022 (2014: B/1,540,125), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 5.9504% (2014: 5.9415%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

Las otras propiedades, planta y equipos, incluyen la flota vehicular y los activos de reemplazo.

Las principales construcciones en curso corresponden a las siguientes:

Proyecto	2015	2014
Edificio corporativo	8,307,593	-
Reducción de pérdidas y mejoras a la confiabilidad	8,290,525	5,099,412
Subestaciones y líneas de alta tensión	5,380,745	15,250,120
Crecimiento de red	8,565,335	10,364,868
ASEP proyectos especiales	3,721,517	724,945
Almacén de materiales	3,513,840	309,101
Otros proyectos menores	12,627,664	13,906,044
Total	50,407,219	45,654,490

6. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en tasaciones realizadas por Panamericana de Avalúos, S.A. y Eco- Ambiente S.A., compañías independientes con capacidad y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión. El valor razonable de estas propiedades de inversión es determinado por estas compañías evaluadores cada cinco años.

	2015	2014
Saldo al inicio del año	2,142,300	1,697,505
Ganancia o pérdida neta, por ajuste del valor razonable	337,909	444,795
Saldo al final del año	2,480,209	2,142,300

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a B/.8,700 (2014: B/.8,700).

7. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos intangibles:

	2015	2014
Costo	30,430,981	24,405,653
Amortización acumulada y deterioro de valor	<u>10,867,975</u>	<u>8,475,048</u>
Total	<u>19,563,006</u>	<u>15,930,605</u>

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
2015				
Saldo inicial costo	15,258,322	8,024,560	1,122,771	24,405,653
Adiciones ²	4,522,988	1,511,304	-	6,034,292
Disposiciones (-)	(5,759)	-	-	(5,759)
Otros cambios	-	-	(3,205)	(3,205)
Saldo final costo	<u>19,775,551</u>	<u>9,535,864</u>	<u>1,119,566</u>	<u>30,430,981</u>
Saldo inicial amortización acumulada	3,214,700	5,260,348	-	8,475,048
Amortización del período	1,652,694	745,991	-	2,398,685
Disposiciones (-)	(5,758)	-	-	(5,758)
Saldo final amortización acumulada	<u>4,861,636</u>	<u>6,006,339</u>	<u>-</u>	<u>10,867,975</u>
Saldo final activos intangibles neto	<u>14,913,915</u>	<u>3,529,525</u>	<u>1,119,566</u>	<u>19,563,006</u>
2014				
Saldo inicial costo	6,711,008	6,384,141	1,037,574	14,132,722
Adiciones ²	8,547,314	1,640,418	85,198	10,272,931
Saldo final costo	<u>15,258,322</u>	<u>8,024,559</u>	<u>1,122,772</u>	<u>24,405,653</u>
Saldo inicial amortización acumulada	1,971,591	4,501,484	-	6,473,075
Amortización del año	1,077,976	758,864	-	1,836,840
Transferencias (-/+)	165,133	-	-	165,133
Saldo final amortización acumulada	<u>3,214,700</u>	<u>5,260,348</u>	<u>-</u>	<u>8,475,048</u>
Saldo final activos intangibles neto	<u>12,043,622</u>	<u>2,764,211</u>	<u>1,122,772</u>	<u>15,930,605</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida, no se identificaron deterioros en los activos de larga vida.

¹ Incluye servidumbres.

² Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	5 a 15 años
Licencias	5 años
Otros activos intangibles	Indefinida

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por ser compensaciones e indemnizaciones que paga la Empresa para la constitución de servidumbres requeridas para el paso de su red de distribución y al 31 de diciembre de 2015 tienen un valor en libros de B/.1,119,566 (2014: B/.1,122,771).

	2015	2014
Otros activos intangibles		
Servidumbre	1,119,566	1,122,771
Total activos intangibles con vida útil indefinida	<u>1,119,566</u>	<u>1,122,771</u>

El valor en libros al 31 de diciembre de 2015 y el período restante de amortización para los activos significativos es:

	<u>Período restante de amortización</u>	<u>Valor en libros 2015</u>	<u>Valor en libros 2014</u>
Sistema comercial (SAP)	13 años	12,673,755	9,710,610
Sistema máximo	10 años	1,503,721	1,581,540
Sistema SCADA	8 años	<u>1,503,484</u>	<u>1,691,331</u>
		<u>15,680,960</u>	<u>12,983,481</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2015	2014
Corriente		
Deudores servicios públicos	104,459,863	163,747,040
Deterioro de valor servicios públicos	(14,434,079)	(13,748,592)
Otros	8,844,302	6,237,969
Total corriente	98,870,086	156,236,417

Las cuentas por cobrar deudores de servicios públicos generan intereses por los saldos morosos los cuales son reconocidos como ingresos hasta la fecha de finalización de la cuenta del cliente lo que ocurre luego de 60 días posteriores a la suspensión del suministro de energía eléctrica.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del período sobre el que se informa que están en mora pero no deteriorados es:

Antigüedad de las cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar no deterioradas	Total	Vencidas pero no deterioradas				
		Menos de 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	> 121-días
Deudores servicios públicos						
2015	90,158,748	59,592,677	17,688,790	5,046,160	1,193,609	6,637,512
2014	150,130,539	59,509,622	17,764,440	8,361,689	9,710,563	54,784,225
Otros deudores						
2015	8,711,338	1,566,459	602,078	200,251	240,730	6,101,820
2014	6,105,878	2,113,501	620,406	854,878	310,319	2,206,774
Total de cuentas por cobrar no deterioradas						
2015	98,870,086	61,159,136	18,290,868	5,246,411	1,434,339	12,739,332
2014	156,236,417	61,623,123	18,384,846	9,216,567	10,020,882	56,990,999

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del período sobre el que se informa que están en mora y están deteriorados son:

Cuentas por cobrar deterioradas	Total	Vencidas y deterioradas				
		Menos de 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	> 121-días
Deudores servicios públicos						
2015	14,301,115	181,864	173,936	146,143	259,177	13,539,995
2014	13,616,501	140,826	148,049	115,896	192,159	13,019,571
Otros deudores						
2015	132,964	-	-	-	-	132,964
2014	132,091	-	-	-	-	132,091
Total cuentas por cobrar deterioradas						
2015	14,434,079	181,864	173,936	146,143	259,177	13,672,959
2014	13,748,592	140,826	148,049	115,896	192,159	13,151,662

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La conciliación de las pérdidas de deterioro de la cartera es:

	2015	2014
Saldo inicial	13,748,592	11,627,441
Pérdida por deterioro reconocida durante el año	2,863,475	2,231,576
Utilizaciones durante el año	<u>(2,177,988)</u>	<u>(110,425)</u>
Saldo final	<u>14,434,079</u>	<u>13,748,592</u>

La Empresa mantiene una provisión para deterioro de la cartera. El cálculo de esta provisión corresponde a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor. Es política de la Empresa, revisar sobre una base mensual los saldos por cobrar y ajustar la provisión para cuentas de cobro dudoso. Cada mes se evalúa el estado de cobrabilidad utilizando el modelo de cascada, el cual requiere de una base histórica de mínimo 12 meses para determinar los porcentajes de incobrabilidad. El monto de la provisión se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "costos por prestación de servicios". Las dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o falta de pago son indicadores de un posible deterioro de las cuentas por cobrar. Cuando la recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de la Empresa. El castigo de cartera no libera a la Empresa de la responsabilidad de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes. Ante una eventual recuperación, se registra un ingreso por recuperación de deuda.

9. Otros activos

El detalle de otros activos al final del año es:

	2015	2014
No corriente		
Fondo de cesantia indemnización	269,106	344,223
Fondo de cesantia - intereses	46,767	511,808
Deposito de garantía	185,174	102,610
Cuentas por cobrar clientes	-	43,136
Total otros activos no corrientes	<u>501,047</u>	<u>1,001,777</u>
Corrientes		
Anticipo a proveedores	11,289	15,384
Seguros varios	205,413	215,592
Otros gastos por amortizar	111,076	72,817
Costos transitoria mantenimiento vehicular	34,179	5,582
Total otros activos corrientes	<u>361,957</u>	<u>309,375</u>
Total otros activos	<u>863,004</u>	<u>1,311,152</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

10. Inventarios

Los inventarios al final del año estaban representados así:

	2015	2014
Materiales para la prestación de servicio ¹	24,490,519	17,683,386
Bienes en tránsito	<u>1,377,040</u>	<u>401,519</u>
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	<u>25,867,559</u>	<u>18,084,905</u>

¹Incluye los materiales para uso interno y para la prestación de servicios.

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del período es la siguiente:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	<u>2,146,109</u>	<u>4,214,886</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	<u>2,146,109</u>	<u>4,214,886</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	<u>2,146,109</u>	<u>4,214,886</u>

12. Patrimonio

El capital social de la Empresa está conformado por 50,000,000 de acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal del cual 160,031 acciones están en tesorería.

	Valor		Numero de acciones	
	2015	2014	2015	2014
Capital autorizado	106,642,962	106,642,962	50,000,000	50,000,000
Acciones en tesorería	<u>(544,087)</u>	<u>(544,087)</u>	<u>(160,031)</u>	<u>(160,031)</u>
Capital suscrito y pagado	<u>106,098,875</u>	<u>106,098,875</u>	<u>49,839,969</u>	<u>49,839,969</u>

Mediante acta de Junta Directiva del 26 de febrero de 2015 se aprobó la distribución de dividendos por B/.74,080,704 los cuales corresponden a años anteriores.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

13. Componentes de otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	447,074	134,122	312,952	283,023	58,217	224,806
Total	447,074	134,122	312,952	283,023	58,217	224,806

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

13.1. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.

	2015	2014
Saldo inicial	224,806	290,610
Resultado del año por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	164,051	(7,587)
Impuesto sobre la renta asociado	(75,905)	(58,217)
Total	312,952	224,806

14. Créditos y préstamos

El detalle de las facilidades y deuda a largo plazo a la fecha de corte es el siguiente:

	2015	2014
No corriente		
<i>Créditos y préstamos</i>		
Bonos y títulos emitidos	200,975,975	200,607,076
Total de otros créditos y préstamos no corriente	200,975,975	200,607,076
Créditos y préstamos		
Préstamos banca comercial	27,000,000	12,000,000
Total de otros créditos y préstamos corriente	27,000,000	12,000,000
Total de otros créditos y préstamos no corriente	227,975,975	212,607,076

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La Empresa mantiene contratos para facilidades de líneas de crédito con The Bank of Nova Scotia, Banco General, S.A., Banistmo, S.A., Banco Panamá, S.A., Banco Nacional de Panamá por un valor total al 31 de diciembre de 2015 de B/.172,000,000 (2014: B/.172,000,000), con tasas de interés anuales de LIBOR entre uno (1) a tres (3) o seis (6) meses, más un margen entre 2% a 2.5%. Las líneas de crédito no están sujetas a garantías y están disponibles por un período máximo de un año. La Empresa utiliza estas facilidades de crédito según la necesidad de capital de trabajo u otras necesidades. Estas facilidades de crédito tienen un orden de prelación "pari passu" con otras obligaciones "senior" no garantizadas y no subordinadas de la Compañía. Las líneas de crédito incluyen, entre otras provisiones, un indicador de cobertura de deuda el cual establece un límite de endeudamiento que no supere 3.25 de su EBITDA.

Por entidad, el detalle de deuda a largo plazo es el siguiente:

Deuda a largo plazo	2015		2014	
	TIR	Valor	TIR	Valor
Bonos preferentes 2021	8.16%	101,764,850	8.16%	101,518,185
Bonos corporativos 2018	3.46%	20,223,889	3.46%	20,173,412
Bonos preferentes 2027	4.96%	78,987,236	4.96%	78,915,479
Total		<u>200,975,975</u>		<u>200,607,076</u>

Bonos preferentes 2021

La Empresa tiene bonos por pagar según el Contrato de Emisión ("Senior Notes") por valor nominal de B/.100,000,000. Los bonos tienen un interés fijo de 7.6%, pagaderos semestralmente, con vencimiento en el 2021. El pago a capital se realiza al vencimiento. Los bonos no están garantizados y no están subordinados. La Empresa puede redimir los bonos, en parte o en su totalidad, en cualquier momento antes de su vencimiento siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones que incluye el pago de una prima. Las obligaciones incluyen entre otras provisiones un indicador de cobertura de deuda el cual establece un límite de endeudamiento que no supere 3.25 veces de su EBITDA.

En la ocurrencia de un evento de incumplimiento en los términos y condiciones del Contrato de Emisión, el Fiduciario, a pedido de los tenedores de los bonos que mantengan no menos del 25% en monto principal y previsto que dicho evento de incumplimiento se mantiene, declarará todos los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos.

Bonos corporativos 2018

El 20 de octubre de 2008, en una oferta pública, la Empresa ofreció bonos corporativos "Bonos" por un valor nominal de B/.40,000,000 no garantizados y no subordinados con fecha de vencimiento el 20 de octubre de 2018. En dicha fecha, se suscribieron y emitieron B/.20,000,000 con Banco General, S. A., correspondientes a dichos Bonos. Los Bonos tienen un orden de prelación "pari passu" con otras obligaciones no garantizadas y no subordinadas de la Empresa. Los Bonos devengarán una tasa de interés de LIBOR más 2.375% anual, pagaderos trimestralmente. El pago a capital se realiza en la fecha de vencimiento. El producto de la oferta de los Bonos fue utilizado para inversiones de capital corriente y futuras y para propósitos corporativos generales. Los Bonos están sujetos a términos y condiciones adicionales sujeto a esta transacción. Las obligaciones incluyen indicadores de cobertura de deuda y otras provisiones. La Empresa puede redimir los Bonos, en parte o completamente, al tercer aniversario desde la fecha de oferta.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

En caso de incumplimiento a los términos del contrato que originen en una o más causales de vencimiento anticipado y estas no hubiesen sido subsanadas dentro del plazo estipulado, el agente administrativo podrá, en nombre y representación de los tenedores registrados de los Bonos, expedir una declaración de vencimiento anticipado la cual será comunicada a la Empresa y en cuya fecha de expedición todos los Bonos de la emisión se constituirán automáticamente en obligaciones de plazo vencido y se le solicitará a la Empresa que aporte el monto que sea necesario para cubrir el capital de los bonos emitidos y en circulación y los intereses devengados por los mismos, ya sean moratorios u ordinarios, y todos y cualesquiera gastos, comisiones u otras sumas adeudadas por el Emisor.

Bonos preferentes 2027

Con fecha 6 de diciembre de 2012 la Empresa firmó un Acuerdo de Compra de Notas con un grupo de inversionistas que en forma individual acordaron comprarle a la Empresa un total de B/.80,000,000 en Bonos Preferentes ("Senior Notes"). Los bonos se pactaron con una tasa fija de 4.73% pagaderas semestralmente, con vencimiento el 13 de diciembre de 2027 y fueron emitidas de conformidad al Acuerdo de Emisión (Indenture Agreement, por su traducción al inglés) firmado entre la Empresa y The Bank of New York Mellon en su calidad de agente fiduciario con fecha del 11 de diciembre de 2012.

Con referencia al Acuerdo de Compra de Notas y al Acuerdo de Emisión la Empresa firmó el 13 de diciembre de 2012 un Acuerdo de Financiamiento Puente donde la Empresa acceda a emitir promesas de pago libre de gravámenes ("Notas Puente" o "Bridge Notes", por su traducción al inglés) a la orden de cada uno de los compradores por un total de B/.80,000,000. Por su lado, cada uno de los compradores acuerda transferir los fondos respectivos correspondientes a cada una de estas Notas Puente a la Empresa. El Acuerdo establece que las Notas Puente devengarán un interés anual de 4.73% acumulables desde la fecha de la transferencia de los fondos, con vencimiento el 1 de febrero de 2013 o en la fecha de terminación del Acuerdo de Financiamiento, lo que ocurra primero. El Acuerdo de Financiamiento puede finalizar por el mutuo acuerdo de las partes o en caso de no darse la emisión de los bonos preferentes. El Acuerdo de Financiamiento requiere que la Empresa mantenga y garantice que tiene capacidad de endeudamiento en fondos disponibles bajo sus facilidades de líneas de crédito junto con sus equivalentes de efectivo por una cantidad en exceso al monto a cancelar por la terminación de este acuerdo.

El 17 de enero de 2013 se da el cierre del Acuerdo de Compras de Notas con lo cual se hace entrega de los bonos preferentes a los compradores, siendo que en esa misma fecha se confirma por parte de la Empresa y los compradores que se han cumplido, a satisfacción, las condiciones del acuerdo de compra de notas y se libera a la Empresa de las obligaciones de pago bajo las Notas Puente y el Acuerdo de Financiamiento. El pago del precio suscrito bajo la emisión de los bonos preferentes debe satisfacerse con la cancelación de las Notas Puente y las obligaciones de pago establecidas en el Acuerdo de Financiamiento sin ningún pago adicional por los compradores a la Empresa.

Durante el tiempo del acuerdo de emisión la Empresa deberá cumplir con los términos de los convenios, algunos de los cuales se indican a continuación:

- Prohibición en otorgar gravamen sobre cualquiera de sus propiedades o activos de la Empresa o de sus subsidiarias.
- No permitir que ninguna Subsidiaria, en una o varias transacciones consolide, fusione con o combine con ninguna Empresa o traspase, ceda o transfiera todos o sustancialmente todos sus bienes, activos o ingresos a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) ni permita a ninguna Empresa (que no sea una subsidiaria de la Empresa) fusionarse con o en ella.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

- No permitir que el Índice de Endeudamiento Total a EBITDA de los que al momento sean los más recientemente transcurridos cuatro trimestres fiscales exceda un 3.50x. El Índice de Endeudamiento Total a EBITDA podrá exceder 3.50x durante un período de Inversión Subvencionable o de Inversión de Capital no más de dos veces durante la vigencia de los Bonos, siempre que durante dicho período el Índice de Endeudamiento Total a EBITDA no exceda 4.0x.

Si la Empresa incumple el desempeño u observación de cualquiera de las cláusulas o términos descritos anteriormente el Fiduciario deberá, a petición de los Titulares declarar la totalidad de los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos. Tras haberse vuelto los bonos inmediatamente vencidos y pagaderos la Empresa deberá pagar al Fiduciario un monto igual a la suma del monto de capital de los bonos en circulación, todos los intereses devengados al respecto, los montos adicionales y la suma de restitución (el "Monto de Amortización para Eventos de Incumplimiento"), calculado por la Empresa y notificado al Fiduciario por escrito. A los efectos del monto de amortización para eventos de incumplimiento, la "Suma de Restitución" será igual a la diferencia entre (i) la suma de (a) el valor actual del capital futuro y de los flujos de caja por intereses de los bonos esperados (menos cualquier interés devengado), descontados en una tasa anual igual al rendimiento de los bonos de tesorería vigente en ese momento correspondiente más cercano a la vida media ponderada restante de los bonos calculada al momento del pago de la amortización para eventos de incumplimiento y (b) 0.50% anual y (ii) el monto de capital de los bonos en circulación.

La Empresa difiere los costos relacionados con la emisión de deuda a largo plazo. Estos costos incluyen costos de comisión y otros costos tales como: legales, registro y timbres. Los costos de emisión de deuda son amortizados con base al término de vigencia del instrumento de deuda utilizando el método de interés efectivo y se presenta neto de la deuda a largo plazo en el balance general de la Empresa.

15. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

	2015	2014
No corrientes		
Depósitos recibidos en garantía	3,166,598	3,937,505
Contratos de construcción	1,971,938	-
Total de otros pasivos financieros no corriente	<u>5,138,536</u>	<u>3,937,505</u>
Corrientes		
Acreedores	73,799,485	122,213,151
Adquisición de bienes y servicios	27,980,005	17,352,935
Subsidios de gobierno	22,488,971	-
Depósitos recibidos en garantía	3,512,776	6,265,695
Avances y anticipos recibidos	3,221	1,214
Otras cuentas por pagar	2,876,624	3,409,316
Contratos de construcción	23,819,264	19,816,281
Comisiones por pagar	215,130	264,116
Total de otros pasivos financieros corriente	<u>154,695,476</u>	<u>169,322,708</u>
Total de otros pasivos financieros	<u>159,834,012</u>	<u>173,260,213</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

16. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte en activos y pasivos del estado de situación financiera, presenta la siguiente composición:

	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activo:			
Beneficios post-empleo	39,642	-	39,642
Pasivo:			
Beneficios post-empleo	(419,104)	(38,882)	(457,986)
Total	(379,462)	(38,882)	(418,344)
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Activo:			
Beneficios post-empleo	529,116	-	529,116
Pasivo:			
Beneficios post-empleo	(412,683)	(36,420)	(449,103)
Total	116,433	(36,420)	80,013

16.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos detallados a continuación:

16.1.1. Planes de beneficios definidos

	Subsidio servicios públicos		Otros planes de beneficios definidos		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	(353,468)	(338,699)	(1,402,816)	(1,281,724)	(1,756,284)	(1,620,423)
Costo del servicio presente	-	-	(81,253)	(51,242)	(81,253)	(51,242)
Ingresos o (gastos) por intereses	(13,182)	(10,609)	(60,379)	(70,398)	(73,561)	(81,007)
Supuestos por experiencia	(70,293)	(36,516)	(245,579)	(86,882)	(315,872)	(123,398)
Supuestos financieros	49,354	(4,809)	43,204	(102,346)	92,558	(107,155)
Pagos efectuados por el plan ³	37,786	37,165	223,780	189,776	261,566	226,941
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	(349,803)	(353,468)	(1,523,043)	(1,402,816)	(1,872,846)	(1,756,284)
Valor razonable de los activos del plan						
Saldo inicial	-	-	2,021,129	1,819,110	2,021,129	1,819,110
Aportes realizados al plan	-	-	247,470	202,019	247,470	202,019
Pagos efectuados por el plan ³	-	-	(688,531)	-	(688,531)	-
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	-	-	1,580,068	2,021,129	1,580,068	2,021,129
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	-	-	57,025	618,313	(292,778)	264,845
Ajuste al superávit por límite del activo	-	-	(125,566)	(184,832)	(125,566)	(184,832)
Total de beneficios definidos	-	-	(68,541)	433,481	(418,344)	80,013

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La Empresa cuenta con tres planes de beneficios definidos post-empleo:

- **Prima de antigüedad y fondo de cesantía**

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo, desde el inicio de la relación de trabajo. La prima de antigüedad representa el 1.92% de los salarios pagados.

El Código de Trabajo, modificado mediante la Ley No. 44 del 12 de agosto de 1995, especifica que los empleadores establecerán un fondo de cesantía para cubrir la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. La Empresa mantiene un fideicomiso a través de una entidad autorizada llamada Pro futuro, S.A., quien actúa como fiduciario para asegurar el pasivo por fondo de cesantía.

- **Descuento sobre la facturación eléctrica a un grupo de jubilados del IRHE**

El beneficio otorga un 50% de descuento en la facturación por servicios eléctricos a un grupo cerrado de ex colaboradores del IRHE, independientemente del proveedor del servicio que los mismos utilicen.

- **Bono por jubilación**

Los empleados actuales de la Empresa tienen el beneficio de un bono de B/.2 mil al acogerse a la jubilación por edad que concede la Caja de Seguro Social.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos la fecha de corte, es desde el 2016 al 2056.

La Empresa realizó contribuciones para beneficios definidos durante el período por B/.247,470 (2014: B/.202,019) y espera realizar aportes para el próximo período anual de B/.250,489.

El activo del plan, administrado por Pro futuro, S.A., invierte principalmente en plazos fijos y bonos según lo regulado en el Decreto Ejecutivo No. 106 del año 1995. El máximo valor razonable del activo es el monto aportado por la Empresa (los empleados no realizan aportes), los réditos por el cambio del valor de mercado de las inversiones corresponden al administrador del fondo.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento-prima de antigüedad (%)	4.39	4.43
Tasa de incremento salarial anual (%)	4	4

Tablas de supervivencia

Tabla de mortalidad de la población urbana de la Rep. de Panamá

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Prima de antigüedad	(134,310)	162,649	138,034	(116,835)	-	-
Subsidio servicios públicos	(23,093)	26,043	-	-	24,732	(22,324)
Bono por jubilación	(6,069)	7,050	-	-	-	-
Total beneficios Post-empleo	(163,472)	195,742	138,034	(116,835)	24,732	(22,324)

No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del período anterior al actual.

Los planes de beneficios definidos exponen a ENSA a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, riesgo de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión:

Actualmente, el activo del plan de prima de antigüedad tiene inversiones relativamente balanceadas principalmente en depósitos plazo fijo, títulos de valores e instrumentos de deuda.

Riesgo de longevidad:

El valor actual del pasivo por descuento en luz eléctrica se calcula en referencia al mejor estimado de la mortalidad de los participantes del plan. Un incremento en la esperanza de vida de los participantes del plan incrementaría el pasivo del plan.

Riesgo de salario:

El valor actual del pasivo de prima de antigüedad se estima considerando los salarios futuros de los participantes del plan. De esta forma, un incremento en el salario de los participantes del plan aumentaría el pasivo del plan.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

17. Provisiones, activos y pasivos contingentes

17.1 Provisiones

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
Saldo inicial	175,315	485,293	1,315,372	1,975,980
Adiciones	2,802	10,848	3,049,023	3,062,673
Utilizaciones (-)	-	(5,000)	(913,480)	(918,480)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(66,009)	(30,368)	(96,377)
Saldo final	178,117	425,132	3,420,547	4,023,796
No corriente	-	425,132	-	425,132
Corriente	178,117	-	3,420,547	3,598,664
Total	178,117	425,132	3,420,547	4,023,796

17.1.1 Desmantelamiento

La Empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos relacionados con transformadores donde se confirme o se estime que contenga Poli Clorados Bi-Fenol ("PCB") ya sea que se encuentre en uso o fuera de servicio. La Empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2002 hasta 2025 plazo máximo indicado por el Convenio de Estocolmo. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- Se determinó que 34 transformadores debían ser descartados por ser sospechosos en contenido de PCB.
- Se determinó el valor presente de la obligación utilizando una tasa de descuento del 1.598% que es la tasa de rendimiento extrapolada para Bonos Globales 2015 de la República de Panamá.
- La obligación legal (implícita) de desmantelar los transformadores surge por primera vez en ENSA en el año 2002 con la suscripción de la República de Panamá al Convenio de Róterdam.

17.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- Los casos son examinados por los asesores legales para determinar, de acuerdo a su desarrollo, la probabilidad o no de incurrir en salida de recursos.
- Los asesores legales proporcionan el mejor estimado para hacer la reserva de litigios.
- La fecha estimada de pago es proporcionada por los técnicos legales.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Pretensión	Valor
Proceso ordinario civil por afectaciones a terceros	300,000
Proceso civil por desarrollo del proyecto de la subestación de Llano Bonito	116,665
Proceso civil por descuento aplicado en servicio facturado	6,110
Demanda civil por responsabilidad en daños a equipos	2,357
Total litigios reconocidos	425,132

17.1.3 Otras provisiones

La Empresa mantiene otras provisiones para cubrir compensaciones a los clientes que se dan por posibles incumplimientos en normas reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los montos de estas compensaciones son proporcionadas por el área técnica de la Empresa la cual hace cálculos basados en indicadores proporcionados por el sistema.

Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Otros	Total
2016	178,117	-	3,420,547	3,598,664
2017	-	425,132	-	425,132
Total	178,117	425,132	3,420,547	4,023,796

17.2 **Pasivos contingentes**

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes
Litigios	7,313,639
Garantías	83,212,422
Total	90,526,061

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La ASEP a través de la Resolución AN No. 9075-Elec de 7 de septiembre de 2015, ordena a la Empresa, aplicar una reducción tarifaria por el incumplimiento de las normas de calidad del servicio, por la suma de B/.7,060,063 asociada a las interrupciones registradas a los largo de los años 2012, 2013 y 2014. Según la resolución, el monto antes indicado debe aplicarse semestralmente, en un período de ocho (8) años a partir del primer semestre de 2016, totalizando dieciséis (16) cuotas semestrales. La Empresa considera que la suma calculada y criterios aplicados por el Regulador para fijar los montos no son correctos, razón por la cual se interpuso ante la ASEP un recurso de reconsideración contra la Resolución, el cual no ha sido resuelto. La Empresa presentó ante la Corte Suprema de Justicia, 33 amparos de garantía, de los cuales 19 ya han sido admitidos y se encuentran pendientes por resolver en el fondo. Con la presentación de dichos amparos de garantía, quedaron suspendidos los efectos de la Resolución AN No. 9075-Elec de 7 de septiembre de 2015.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes:

Pretensión	Valor
Por incumplimiento de la norma de calidad del servicio técnico	7,060,063
Demanda civil por daños por cancelación de contrato	188,649
Demanda por daños a la propiedad	60,000
Proceso de protección al consumidor por demanda en la facturación	4,927
Total de pasivos contingentes	7,313,639

La Empresa ha otorgado las siguientes garantías:

Tercero	Pretensión	Valor
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Fianza de cumplimiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato de Concesión.	15,000,000
Compañías Generadoras	Garantía de cumplimiento para proveer seguridad crediticia y cumplimiento de las obligaciones contraídas bajo los contratos de compra de energía.	61,765,487
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Garantía bancaria para garantizar el pago de un mes de facturación del Sistema de Transmisión.	1,255,120
Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	4,768,051
Ente Operador Regulador del El Salvador	Carta de crédito como garantía del pago de los costos de compra de energía en el mercado ocasional.	423,764
Total de garantías otorgadas		83,212,422

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

18. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	2015	2014
No corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	711,520	820,773
Subvenciones del gobierno	<u>2,303,914</u>	<u>2,409,510</u>
Total	<u>3,015,434</u>	<u>3,230,283</u>

18.1 *El detalle de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte fue:*

	2015	2014
Saldo inicial	2,409,510	2,515,105
Reconocidas en el resultado del año	<u>(105,596)</u>	<u>(105,595)</u>
Saldo final	<u>2,303,914</u>	<u>2,409,510</u>

19. Cuentas regulatorias diferidas

La Empresa está sujeta a la regulación por parte de la ASEP. Esta entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas finales que la Empresa factura a sus clientes. La Empresa mantiene sus registros contables de acuerdo con el sistema uniforme de cuentas establecido por la ASEP para las Empresas eléctricas.

El sistema regulado bajo el cual opera la Empresa permite que cualquier exceso o deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la Empresa sea incluida como un ajuste compensatorio, a ser recuperado de o devuelto a los clientes, en la próxima revisión tarifaria. Cualquier exceso en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo crédito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la Empresa y conlleva una reducción en la próxima revisión tarifaria a ser aplicada a los clientes. De la misma forma, cualquier déficit en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo débito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la Empresa y conlleva a un aumento en la próxima revisión tarifaria a ser recuperada de los clientes.

Las cuentas regulatorias diferidas con saldo débito representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se esperan sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Las cuentas regulatorias diferidas con saldo crédito representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se esperan sean acreditados a los clientes a través del proceso tarifario.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

El movimiento de las cuentas regulatorias es el siguiente:

	Activo (pasivo)	
	2015	2014
Saldo inicial	11,105,450	4,185,753
Reconocidas en el resultado del año	<u>(30,121,563)</u>	<u>6,919,697</u>
Saldo final	<u>(19,016,113)</u>	<u>11,105,450</u>

El movimiento del impuesto diferido asociado a las cuentas regulatorias es el siguiente:

	Activo (pasivo)	
	2015	2014
Saldo Inicial	(3,331,635)	(1,255,726)
Reconocidas en el resultado del año	<u>9,036,469</u>	<u>(2,075,909)</u>
Saldo final	<u>5,704,834</u>	<u>(3,331,635)</u>

Los saldos asociados a las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo a la regulación deben ser recuperados o devueltos en los dos semestres siguientes.

20. Ingresos de actividades ordinarias

	2015	2014
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Servicio de energía	<u>588,273,224</u>	<u>664,466,628</u>
Total prestación de servicios	<u>588,273,224</u>	<u>664,466,628</u>
Otros ingresos		
Honorarios	8,366,790	10,422,845
Otros ingresos	<u>7,029,533</u>	<u>2,979,958</u>
Total otros ingresos	<u>15,396,323</u>	<u>13,402,803</u>
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>603,669,547</u>	<u>677,869,431</u>

La Empresa no tiene ingresos ordinarios pignorados, ni tiene compromisos en firme con clientes, para la prestación de servicios futuros.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

21. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

	2015	2014
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	467,837,798	543,769,202
Salario y gasto de personal	6,847,107	6,387,634
Mantenimientos y reparaciones	2,187,807	2,027,461
Arrendamiento	1,312,755	1,133,255
Generales	733,749	650,909
Impuestos, contribuciones y tasas	1,202,548	1,016,852
Órdenes y contratos por otros servicios	17,480,109	14,685,600
Depreciación	20,175,796	18,363,182
Penalizaciones	3,556,210	1,485,687
Provisión para cuentas malas	2,722,995	2,086,591
Otros	1,347,897	1,039,390
	<hr/>	<hr/>
Total costos por prestación de servicios	525,404,771	592,645,763

22. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2015	2014
Gastos de personal:		
Sueldos y salarios	4,733,495	4,312,447
Gastos de seguridad social	734,657	632,766
Beneficios convención colectiva	1,130,236	1,020,927
Total de gastos de personal	<hr/> 6,598,388	<hr/> 5,966,140
Gastos generales:		
Impuestos, contribuciones y tasas	1,613,511	1,388,767
Comisiones, honorarios y servicios	2,889,784	2,627,152
Arrendamientos	731,502	658,837
Mantenimiento	1,961,770	1,977,416
Depreciación	3,203,765	1,962,364
Provisión para contingencias	(60,227)	356,751
Otros	3,010,739	2,616,086
Total de gastos generales	<hr/> 13,350,844	<hr/> 11,587,373
Total	<hr/> 19,949,232	<hr/> 17,553,513

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La Empresa firmó un acuerdo de arrendamiento operativo no revocable por siete años, cuya vigencia inició en mayo del 2007, para el uso de las oficinas y facilidades operativas. En octubre 2013 se solicitó la extensión automática por tres años adicionales al contrato de arrendamiento, quedando su vencimiento en abril 2017.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables, se distribuyen así:

	2015	2014
	Arrendamientos operativos no cancelables	
	<u> </u>	<u> </u>
A un año	538,957	559,888
A más de un año y hasta cinco años	<u>181,414</u>	<u>770,797</u>
Total de arrendamientos	<u>720,371</u>	<u>1,330,685</u>

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del período son B/.731,502 (2014: B/.658,837).

23. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2015	2014
	<u> </u>	<u> </u>
Pérdida en venta de activos	1,011,940	1,073,399
Total	<u>1,011,940</u>	<u>1,073,399</u>

24. Ingresos y gastos financieros

24.1. Ingresos financieros

	2015	2014
	<u> </u>	<u> </u>
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	69,760	157,447
Otros intereses ganados	<u>138,149</u>	<u>196,020</u>
Total	<u>207,909</u>	<u>353,467</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

24.2. Gastos financieros

	2015	2014
Gasto por interés:		
Emisión de bonos	<u>13,063,761</u>	<u>13,365,346</u>
Total intereses	<u>13,063,761</u>	<u>13,365,346</u>
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados		
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(702,022)	(1,136,381)
Otros gastos financieros	<u>149,118</u>	<u>149,930</u>
Total	<u>12,510,857</u>	<u>12,378,895</u>

25. Impuesto sobre la renta

25.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- a) La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 30%.

25.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	%	2014	%
Resultado antes de impuestos	<u>45,000,656</u>		<u>54,571,328</u>	
Impuesto teórico	<u>13,705,381</u>	30.5%	<u>16,313,635</u>	29.9%
Más partidas que incrementan la renta	80,466,963		6,969,702	
Menos partidas que disminuyen la renta	<u>(2,807,449)</u>		<u>(54,731,184)</u>	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	122,660,170		6,809,846	
Menos rentas exentas	<u>69,760</u>		<u>157,447</u>	
Renta líquida gravable	<u>122,590,410</u>		<u>6,652,399</u>	
Tasa de impuesto de renta	30%		30%	
Impuesto de renta	36,777,123		1,995,720	
Otro ajuste declaración año anterior	<u>136,805</u>		<u>(402)</u>	
Impuesto corriente	<u>36,913,928</u>	30.1%	<u>1,995,318</u>	30.0%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	36,913,928		1,995,318	
Impuesto diferido	<u>(23,208,547)</u>		<u>14,318,317</u>	
Impuesto sobre la renta	<u>13,705,381</u>		<u>16,313,635</u>	

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

25.3 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancia o pérdida

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	36,777,123	1,995,720
Ajustes reconocidos en el período actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de períodos anteriores	136,805	(402)
Total impuesto sobre la renta corriente	<u>36,913,928</u>	<u>1,995,318</u>
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	<u>(23,208,547)</u>	<u>14,318,317</u>
Total de impuesto diferido	<u>(23,208,547)</u>	<u>14,318,317</u>

25.4 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

	2015	2014
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	58,217	47,227
Impuesto sobre la renta	<u>75,905</u>	<u>10,990</u>
Total de activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	<u>134,122</u>	<u>58,217</u>

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral separado es el siguiente:

	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	<u>(447,074)</u>	<u>134,122</u>	<u>(312,952)</u>	<u>(283,023)</u>	<u>58,217</u>	<u>(224,806)</u>
Total	<u>(447,074)</u>	<u>134,122</u>	<u>(312,952)</u>	<u>(283,023)</u>	<u>58,217</u>	<u>(224,806)</u>

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

25.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Cambios netos incluidos en el resultado</u>	<u>Cambios incluidos en el OCI</u>	<u>Saldo final</u>
Activos corrientes				
Cuentas por cobrar	(11,986,280)	13,511,856	-	1,525,576
Inventarios	65,207	214	-	65,421
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	(2,104,594)	139,524	-	(1,965,070)
Cuentas por cobrar	(12,941)	12,941	-	-
Otros	(103,267)	22,535	-	(80,732)
Propiedades de inversión	(311,194)	(101,373)	-	(412,567)
Pasivos corrientes				
Beneficios a empleados	10,927	738	-	11,665
Provisiones	558,802	612,824	-	1,171,626
Otros pasivos	346,935	(126,736)	-	220,199
Pasivos no corrientes				
Beneficios a empleados	(34,930)	99,554	75,905	140,529
Total de impuesto diferido activo/pasivo	<u>(13,571,335)</u>	<u>14,172,077</u>	<u>75,905</u>	<u>676,647</u>

26. Ganancia por acción

La cifra de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La cifra de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta atribuible a los accionistas ordinarios (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferentes convertibles) por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

A continuación se muestra la información sobre ganancias y acciones utilizadas en los cálculos de la ganancia por acción básica y diluida:

	2015	2014
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora por operaciones continuadas	31,295,275	38,257,693
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora, para el cómputo de la ganancia básica	31,295,275	38,257,693
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora ajustados por el efecto de la dilución	31,295,275	38,257,693
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias, atribuible a la ganancia básica por acción	49,839,969	49,839,969
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias ajustadas por el efecto de la dilución	49,839,969	49,839,969

No hubo ninguna otra operación con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de presentación y la fecha de emisión de estos estados financieros.

27. Información a revelar sobre partes relacionadas

ENSA es una Empresa comercial, cuyos propietarios son Panama Distribution Group, S.A. (PDG) quien posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación; el gobierno panameño, y exempleados del IRHE quienes poseen un 48.25% y 0.43%, respectivamente.

Se consideran partes relacionadas de ENSA las empresas que resultaron luego de la restructuración del sector eléctrico de Panamá, en las que el gobierno panameño tiene participación y el personal clave de la gerencia.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con sus partes relacionadas durante el período correspondiente:

	Ingresos	Costos/ gastos	Valores por cobrar	Valores por pagar
Otras partes relacionadas:				
2015	86,593,806	236,759,441	2,852,439	38,709,366
2014	73,622,796	291,976,241	1,602,489	28,327,633

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

En el curso normal del negocio, ENSA compra electricidad de las generadoras y otras compañías de distribución, venden energía a instituciones gubernamentales y realiza pagos a la Empresa de transmisión.

La Empresa está obligada por ley a garantizar mediante contratos la cobertura del 100% de la demanda de sus clientes regulados dentro de los siguientes 24 meses. La estrategia de compra de energía se basa en celebrar contratos de mediano y largo plazo para proteger a los clientes de las fuertes fluctuaciones en los cargos de generación de las tarifas. En adición, ENSA paga a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) una Compañía poseída 100% por el Estado Panameño, una tarifa regulada por la conexión y uso del sistema de transmisión.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen al gerente general, vicepresidentes y miembros del comité ejecutivo de la Empresa.

	2015	2014
Remuneración al personal clave de la gerencia	<u>1,894,658</u>	<u>1,446,571</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

28. Gestión del capital

El capital de la Empresa consiste de deuda (préstamos corto plazo, bonos preferentes y corporativos) y de patrimonio (compuesto de capital en acciones, otras utilidades integrales y utilidades retenidas). El objetivo principal de la gestión del capital de la Empresa es asegurar que se mantenga una calificación crediticia fuerte e índices de capital saludables con el fin de apoyar la sostenibilidad del negocio y maximizar el retorno para los accionistas.

La Empresa gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la luz de los cambios en las condiciones económicas y según requerimientos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar la estructura de capital, La Empresa puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas y el retorno de capital. No se realizaron cambios en estos objetivos durante los años terminados el 31 diciembre de 2015 y 2014.

La Empresa hace seguimiento del capital utilizando un índice de endeudamiento, que es deuda total dividida por la suma total de la ganancia operativa más depreciación y amortización ("EBITDA" por sus siglas en inglés Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization) de conformidad a los requerimientos de los convenios financieros. La política de la Empresa es mantener este índice de endeudamiento que no supere 3.25 veces de su EBITDA.

Para lograr este objetivo general, la gestión de capital de la Empresa, entre otras cosas, tiene como objetivo asegurar que cumple con los convenios financieros de sus emisiones de deuda que forman parte de los requerimientos de su estructura de capital. Las violaciones de las cláusulas financieras permitirían a los tenedores de bonos llamar inmediatamente para su cancelación. No se han producido incumplimientos de las cláusulas financieras de las emisiones de bonos en el período actual o anterior.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

	2015	2014
Deuda corto plazo	27,000,000	12,000,000
Bonos preferentes 2021	101,764,850	101,518,185
Bonos corporativos 2018	20,223,889	20,173,412
Bonos preferentes 2027	78,987,236	78,915,479
Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,146,109)	(4,214,886)
Total deuda neta	225,829,866	208,392,190
Acciones comunes	106,098,875	106,098,875
Ganancias o Pérdidas Integrales	(312,952)	(224,806)
Utilidades Retenidas	31,295,275	72,089,698
Total patrimonio	137,081,198	177,963,767
Total capital	362,911,064	386,355,957
Índice de endeudamiento	165%	117%
Endeudamiento Total a EBITDA	2.82x	2.45x

29. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, y riesgo de crédito.

La Empresa está expuesta a riesgos financieros que forman parte del giro del negocio. Se cuenta con una política enfocada a establecer cuáles son los riesgos financieros que pudiesen impactar negativamente el desempeño del negocio. La política de la Empresa contempla, entre otros, la elaboración de una matriz de riesgo en la cual se establecen los parámetros de medición, impacto y monitoreo que permiten tomar las medidas necesarias de prevención y control ante una situación de riesgo. Los riesgos son revisados por la Administración periódicamente con el propósito de actualizar el estatus de los mismos y hacerle frente oportunamente ante una eventualidad.

29.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Empresa ha determinado que no tiene instrumentos financieros afectados significativamente por el riesgo de mercado. A pesar que los contratos de generación térmica conllevan un ajuste de precio dependiendo a las fluctuaciones de precio del combustible bunker, lo que genera variaciones en las erogaciones de flujos de efectivo, estas variaciones en los costos de compra de energía por disposiciones regulatorias son transferidos en su totalidad a los clientes a través de ajustes semestrales a la tarifa.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

29.2 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La Empresa está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que contrae deuda a tasa de interés flotante. El riesgo es administrado por la Empresa manteniendo un adecuado balance entre tasa de interés fija y flotante contratadas. Con el fin de minimizar el impacto de las fluctuaciones de las tasas de interés en nuestros flujos de efectivo, la Empresa tiene la práctica de negociar los márgenes con nuestras instituciones bancarias de preferencia. En los últimos años, hemos sido capaces de reducir los márgenes con respecto a nuestras líneas de crédito no garantizadas. Históricamente, no hemos utilizado swaps de intereses y derivados similares para cubrir nuestra exposición a los riesgos de tasa de interés. Es nuestra política invertir los fondos excedentes de nuestras operaciones en depósitos a la vista con entidades financieras de primera en Panamá.

La Empresa también tiene disponible líneas de crédito con instituciones financieras que le permiten soportar déficit potenciales de caja para cumplir sus compromisos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 la Empresa mantiene un 10% (2014: 10%) de la deuda contratada a tasa de interés flotante y un 90% (2014: 90%) a tasa de interés fija. La postura de la Administración respecto a su estructura de financiamiento ha sido contratar la mayor parte de su deuda a tasa fija dentro de un rango por encima de un 85% y a tasa variable en un 15%.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La tasa de interés para los bonos corporativos no garantizadas y no subordinados de LIBOR 3 meses más margen con vencimiento del 20 de octubre 2018, es nuestro único endeudamiento significativo con tasa de interés variable.

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los bonos corporativos, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad antes de impuestos y el patrimonio de la Empresa se vería afectada por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2015			
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	+ 100	(202,778)	(141,945)
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	- 100	202,778	141,945
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	+ 200	(405,555)	(283,889)
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	- 200	405,555	283,889
2014			
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	+ 100	(272,857)	(191,000)
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	- 100	272,857	191,000
Tasa de interés 3M LIBOR + Margen	+ 200	(545,714)	(382,000)

La Empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

29.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Nuestros ingresos y préstamos y otras obligaciones están denominados en dólares estadounidenses. No enfrentamos ningún riesgo de tipo de cambio debido a la adopción del dólar estadounidense como moneda de curso legal y moneda funcional de Panamá y el uso por la Empresa del dólar estadounidense en todas nuestras operaciones y transacciones. No utilizamos Swaps de tipo de cambios como cobertura contra los riesgos de moneda extranjera.

29.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Los instrumentos financieros que potencialmente están sujetos al riesgo de crédito para la Empresa, son principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos financieros.

Las instituciones financieras en las cuales la Empresa mantiene su efectivo y equivalente de efectivo son instituciones reconocidas y con calificaciones crediticias apropiadas. La Administración no considera que existan exposiciones al riesgo por parte de estas instituciones financieras.

Nuestro riesgo de crédito de clientes consumidores se administra en parte al requerir el equivalente a la facturación de un mes como depósito de garantía para todos los nuevos clientes. Los clientes existentes con buen historial de pagos pueden abrir cuentas adicionales sin este depósito de garantía. La Empresa considera que no tiene ninguna concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a cuentas no gubernamentales.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la Empresa se dedica exclusivamente a la distribución y comercialización de la energía eléctrica a los clientes localizados en su zona de concesión. La Empresa no cree que exista un riesgo de pérdida significativo, como consecuencia de la concentración de crédito, dado que una gran cantidad de sus clientes que componen la cartera se encuentran dispersos geográficamente.

Los clientes industriales y comerciales generalmente proporcionan depósitos o garantías bancarios equivalentes a un mes de costo de servicio estimado con el fin de poder conectarse a los servicios de electricidad. Estos depósitos o garantías pueden ser compensados contra la deuda vencida para esta categoría de clientes. Las cuentas de Gobierno vencidas pueden variar dependiendo a los procesos de aprobación del presupuesto de cada entidad gubernamental. Estas cuentas tienden a ser pagadas después de su fecha de vencimiento inicial, generalmente debido a complicaciones en los trámites gubernamentales de presentación de cuentas para su cancelación. La Empresa cobra intereses por los pagos atrasados. Sin embargo, una vez que estos presupuestos gubernamentales son aprobados y se completa el proceso, la Empresa generalmente está en capacidad de recuperar toda la cuenta por cobrar vencida de gobierno.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución de electricidad interrumpir el servicio a cualquier cliente cuya factura no sea cancelada dentro de los 60 días después de su facturación. La política de la Empresa es ponerse en contacto de forma activa con los clientes comerciales, e industriales cuyas facturas estén vencidas. Si no se logra un acuerdo satisfactorio, el servicio se suspende hasta que se obtengan el cobro atrasado o se obtenga un acuerdo de pago satisfactorio. Rutinariamente se gestionan cortes para nuestros clientes residenciales después de que se les ha dado un aviso de terminación en una factura subsecuente, una carta de notificación, una llamada de teléfono o cualquier otro medio de notificación a nuestra disposición para informarles de su pendiente terminación de servicio. La mayoría de los clientes cortados se vuelven a reconectar después de que el cliente cancela la factura vencida o firma un convenio de financiación satisfactorio. La Ley de Electricidad de 1997 permite a las empresas de distribución cobrar intereses sobre la deuda vencida a partir de los 30 días después de la fecha de facturación. Actualmente la Empresa utiliza una tasa de interés regulada en base a la tasa promedio disponible en los bancos locales. El servicio es restaurado una vez se da el pago de la deuda e intereses vencidos. Un monitoreo regular de las cuentas por cobrar y acciones de servicio de cortes diarias se utilizan para limitar el riesgo de dar servicio continuo a los clientes morosos.

Además, la Empresa considera que su riesgo potencial de crédito está cubierto adecuadamente por la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Con respecto al riesgo de crédito derivado de los otros activos financieros de la Empresa, que comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, la exposición de la Empresa al riesgo de crédito surge del incumplimiento de la contraparte, con una exposición máxima igual al valor en libros de estos instrumentos. La Empresa limita el riesgo de crédito de contraparte en estos activos al tratar comercialmente solamente con instituciones financieras con calificación crediticia alta.

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del período, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

	2015	2014
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	2,146,109	4,214,886
Cuentas por cobrar	14,301,115	13,616,501
Otras cuentas por cobrar	132,091	132,964
Depósitos y garantías	958,641	501,047
	<hr/>	<hr/>
Máxima exposición al riesgo de crédito	17,537,956	18,465,398

29.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa se encuentre con dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otro activo financiero. La Empresa monitorea su riesgo a la escasez de fondos monitoreando su índice de endeudamiento y las fechas de vencimiento de su deuda existente y de las otras cuentas a pagar.

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

La Empresa ha adoptado prácticas de gestión del riesgo de liquidez que tienen la intención de mantener suficiente efectivo y activos financieros líquidos. La Empresa mantiene líneas de financiación a corto plazo con entidades financieras de primera en Panamá que nos proporcionan la flexibilidad operacional necesaria para cumplir con nuestra compra de energía y otras obligaciones. Debido a la Empresa invierte sus fondos de operación para apoyar el programa de inversión anual, no mantiene cantidades significativas de efectivo excedente para inversiones adicionales. La principal fuente de liquidez son los fondos generados por las operaciones, y en menor medida, por las líneas de financiación a corto plazo. La Empresa considera que sus fuentes de liquidez son suficientes para satisfacer las necesidades.

La concentración del riesgo de liquidez es gestionada por la Empresa negociando facilidades de crédito con diferentes instituciones financieras en Panamá que le permitan acceder a fondos de manera expedita y confiable.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2015							
Pasivos financieros no derivados	-	165,194,611	-	-	-	-	165,194,611
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	3.46%	27,000,000	-	-	-	20,000,000	47,000,000
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	6.56%	-	-	-	-	180,000,000	180,000,000
Total		<u>192,194,611</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>200,000,000</u>	<u>392,194,611</u>
2014							
Pasivos financieros no derivados		202,034,353	-	-	-	-	202,034,353
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	3.46%	12,000,000	-	-	-	20,000,000	32,000,000
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	6.56%	-	-	-	-	180,000,000	180,000,000
Total		<u>214,034,353</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>414,034,353</u>

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del período sobre el que se informa. La Empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

30. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

No han ocurrido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, dado que no se han dado transferencias de entrada y salidas.

Técnicas de valuación y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo de tasa fija ha sido determinado con datos de entrada de nivel 1 que utiliza precios cotizados en mercados activos para pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de medición.

El valor razonable para los instrumentos de deuda a largo plazo con tasa de interés variable ha sido determinado con datos de entrada de nivel 3, utilizando una metodología de flujos de caja descontados con base a la información disponible del mercado.

Propiedades de inversión medidos a valor razonable, para efectos de reconocimiento se utiliza el precio cotizado en un avalúo específico de los bienes, utilizado el método comparativo o de mercado. Estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Cuentas por cobrar clientes, cuentas por pagar, deuda a corto plazo y depósito de clientes: el monto acumulado se aproxima al valor razonable debido al corto vencimiento de estos instrumentos.

Las técnicas de valuación utilizadas en el período actual de precios de mercado, flujos de caja descontados y avalúos de bienes no han cambiado con respecto a la utilizada el período anterior.

La Empresa utilizó la siguiente variable no observable significativa en la determinación del valor razonable del nivel 3 de jerarquía del valor razonable:

	<u>Técnicas de valuación</u>	<u>Variable no observable</u>	<u>Rango (media ponderada)</u>
Pasivos			
Instrumento de deuda - Tasa variable	Flujos de caja descontados	Tasa de descuento de 5.25%	1.50% -2.50% LIBOR 3M + Márgen

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la Empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

	2015			2014				
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor en libros	Valor razonable estimado			
		Nivel 1	Nivel 3	Total		Nivel 1	Nivel 3	Total
Pasivos								
Instrumento de deuda - tasa fija	180,752,086	195,472,800		195,472,800	180,433,664	198,647,600	-	198,647,600
Instrumento de deuda - variable	20,223,889	-	19,507,679	19,507,679	20,173,412	-	18,434,437	18,434,437
Total	<u>200,975,975</u>	<u>195,472,800</u>	<u>19,507,679</u>	<u>214,980,479</u>	<u>200,607,076</u>	<u>198,647,600</u>	<u>18,434,437</u>	<u>217,082,037</u>
		92%	8%			92%	8%	

Elektra Noreste, S.A.

(Propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

31. Eventos subsecuentes

La Empresa evaluó todos los eventos y transacciones que tomaron lugar entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha en que los estados financieros fueron emitidos y determinó que no se requieren revelaciones adicionales.

32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 17 de febrero de 2016.

* * * * *